EL LITORAL

Año XXXI — No. 9380 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 1o. de febrero de 1949 | edición de 10 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 1697

CONCESION No. TARIFA REDUCIDA — CONCESION 14 FRANQUEO A PAGAR

España vuelve sus ojos hacia América latina

LONDRES, 1o. (UP). — El general Franco declaró que la política europea hacia España, ha producido una atmósfera de adversión y desconfianza en toda España y ha obligado a los españoles a volver sus ojos hacia la América latina y a los pueblos de su propia raza y tradición.

En un artículo publicado en el "Daily Telegrah", firmado por Christopher Buckley, expresa que mantuvo una entrevista exclusiva con el jefe de estado español en la residencia de El Pardo, éste negó haber recibido jamás oferta alguna para unirse al plan Marshall. De acuerdo con lo expresado por Buckley, quien es corresponsal en España del "Daily Telegrah", el general Franco manifestó: "España no puede tener actitud ninguna especial hacia la organización de las Naciones Unidas, Unión Occidental o Pacto del Atlántico norte, por cuanto no se ha tomado actitud alguna para con nosotros. Debe existir un clima propicio —agregó— antes de que podamos pensar en afiliarnos a dichos organismos y no puedo decir que el clima sea actualmente propicio. Cualesquiera que sean los acuerdos que puedan concertarse, el sentimiento nacional español no puede ...

LAS NEGOCIACIONES ANGLO-ARGENTINAS

LONDRES, 1o. (UP). — El diario "The Times" dice que "reinará un ambiente más conciliatorio" en las próximas negociaciones comerciales anglo-argentinas, agregando que "las perspectivas son mucho más propicias". Expresa el mencionado matutino en su editorial que las relaciones entre los dos países "han de recuperar parte de aquella amistad y confianza mutua que ocasionalmente ha faltado en los últimos tiempos". Se insinúa que las negociaciones quizá han de girar alrededor de "más y más baratas exportaciones británicas" y no sobre mayores precios exigidos por los argentinos.

Opina "The Times" que son "oscuras las inferencias que pueden sacarse de los cambios que se han producido en la Argentina recientemente pero se cree, sin embargo, que la misión británica que ha de partir dentro de breve tiempo con destino B. Aires encontrará una actitud más conciliatoria que la que debieron enfrentar misiones similares el año pasado y el anterior". Agrega que los tres últimos nombramientos en "las posiciones llaves son considerados como más favorables para una política más cooperativa en lo que se refiere al comercio con el exterior, y es la opinión general, que el ministro de Relaciones Exteriores Dr. Bramuglia y el ministro de Hacienda Dr. Cereijo, han de opinar en tal sentido en forma similar."

Destaca el mencionado diario que la situación económica hace pensar que la Argentina necesita y desea un acuerdo comercial bilateral con el Reino Unido que sea más comprensivo, pues a pesar de la disminución de los embarques de carnes, dispondrá de un saldo a su favor en libras esterlinas que ha de oscilar en una cifra de 70 millones, suma ésta que quedará en su haber durante el año de vigencia del pacto "Andes". "Desde que ya no nos quedan ferrocarriles para vender, dice, el balance comercial del año próximo tendrá que ser invertido en mayores exportaciones y en la compra de las empresas públicas que nos quedan. No hay duda, agrega, que la preocupación de los argentinos será la de obtener prioridad sobre las exportaciones del Reino Unido para el desarrollo de su programa económico. Sería una injusta exageración decir que ha fracasado el plan quinquenal de Miranda, pero sí es verdad que el plan ha sobrepasado en cierto sentido los recursos de la Argentina. Se ha hecho, pues, más importante para los argentinos llegar a un acuerdo comercial con el Reino Unido y por ello es más necesaria una actitud amistosa hacia ese país". Continúa diciendo "The Times" que es probable que la Argentina trate de obtener un crédito en dólares para estabilizar el peso, lo que quizá signifique también "una actitud más amistosa hacia Estados Unidos".

Por su parte, el "Financial Times" publica un despacho desde Buenos Aires en el que expresa la opinión de que han de producirse importantes decisiones relativas a las dificultades de la situación económica actual. El hecho de que el Dr. Bramuglia se haya convertido en el principal negociador y posiblemente en el arquitecto de una nueva serie de acuerdos económicos internacionales, indica la forma completa en que los argentinos se han desligado del pasado y ello debe ser considerado como augurio favorable".

El canciller de Noruega hablará en el Parlamento

OSLO, 1o. (UP.) — El ministro de Relaciones Exteriores Halvard Lange, concertó para hoy un debate en el Parlamento sobre la cuestión de Noruega o no incorporarse al pacto del Atlántico.

El canciller ha trabajado para conseguir la adhesión de Noruega al pacto del Atlántico, pero no puede ir más allá sin previos y detenidos sondeos en los sectores políticos. Noruega mira con simpatía el pacto, pero desea obrar con prudencia y Lange en particular desea saber qué compromisos contraerá su país si se adhiere a Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

En los círculos noruegos se teme que las potencias del Atlántico quieran establecer bases militares en Noruega durante los tiempos de paz. Se expresa oposición a esas sugestiones, pero sobre ese punto se desconoce la actitud de Lange.

En su nota de la semana pasada a Oslo, Rusia inquiría específicamente la posición de Noruega hacia el pacto del Atlántico y la posibilidad de que se establecieran bases extranjeras en su suelo. Se entiende que la respuesta de Noruega a la nota será muy cortés, pero que no indicará ningún paso atrás en las simpatías del país hacia el pacto del Atlántico. ...

LA ARGENTINA ENVIARIA MAS CARNE AL R. UNIDO

LONDRES, 1o. (UP). — El ministro de Estado británico señor Héctor McNeil, declaró en la Cámara de los Comunes que la Argentina se ha comprometido a incrementar sus actuales entregas de carne a Gran Bretaña. Este compromiso, agregó, fué el resultado de "las más severas y directas representaciones" hechas por el gobierno británico al gobierno argentino.

El señor McNeil no reveló detalles de ese compromiso, ni las cantidades que serán enviadas por la Argentina a Gran Bretaña. Respondiendo a las preguntas hechas en la Cámara, el ministro dijo que el canciller Ernest Bevin, había tenido varias entrevistas con el embajador de la Argentina, señor Ricardo de Labougle, en el curso de las cuales hizo hincapié en "la seriedad con que el gobierno de S. M. considera las perspectivas de que las entregas de carne por parte de la Argentina no alcancen a las cantidades estipuladas en el pacto Andes".

El señor McNeil también declaró que el embajador británico en Buenos Aires también "ha urgido continuamente al gobierno argentino en la necesidad de aumentar las actuales entregas". Agregó: "Respondiendo a estas representaciones, el gobierno argentino se ha comprometido a hacerlo así".

El ministro de Estado no respondió a la pregunta de si Gran Bretaña se había reservado el derecho a repudiar los compromisos contraídos por ella misma con respecto a los ferrocarriles argentinos. Las conversaciones entre el señor Bevin y el embajador de Labougle se realizaron en diciembre y a principios de este mes, cuando se acordó también iniciar las conversaciones para la concertación de un acuerdo que reemplace al actual pacto Andes.

Las actividades de Churchill en 1948

LONDRES, 1o. (UP). — El "Daily Telegraph" publicó un resumen de algunas de las actividades del señor Winston Churchill en 1948, a los 74 años, que fueron: Doce largos discursos en los Comunes que en su mayor parte duraron por lo menos 60 minutos; importantes discursos de temas políticos en la conferencia del Partido Conservador en Llandudno (Escocia); en la conferencia femenina y en la de jóvenes conservadores; además de una transmisión por la B. B.C.; un discurso privado de "largo metraje" a los candidatos conservadores: otro discurso político de importancia en Lutton Hoo, el mitin al aire libre más grande del año, y también en Woodford, el distrito electoral de Churchill; una memorable caza del zorro en la cual Churchill participó con sombrero hongo y cigarro, dos cuadros que se exhibieron en la Academia Real y dos gruesos volúmenes con sus memorias.

El plan laborista de nacionalizaciones

LONDRES, 1o. (UP). — El Departamento de Investigaciones del Partido Laborista ha preparado "una corta lista" de seis industrias en las que se procederá a la nacionalización parcial dentro de cinco años. Se cree que están incluídas en ella el aprovisionamiento de agua, la construcción de barcos, la industria química y los seguros. Dicha lista es el resultado de seis meses de estudio.

En los círculos políticos informados se predice que el nuevo programa de nacionalización que será presentado al pueblo británico en las elecciones generales de 1950, será menos vasto que el de la última elección. Se entiende que el Partido Laborista posiblemente combinará la nacionalización con "ideas nuevas". Una de estas últimas será establecer las "fábricas pilotos" que servirían de guía a las demás. En lugar de nacionalizar toda la industria el gobierno lo hará con algunas fábricas solamente, las cuales señalarían el camino hacia el progreso técnico en una rama especial. En otro caso el Estado podría hacerse cargo del capital de ciertas fábricas y arrendar éstas a particulares.

El general Rolón se refirió a su futura gestión gubernativa

ASUNCION, 1o. (UP). — En una entrevista colectiva concedida a los representantes de la prensa extranjera, el presidente Raimundo Rolón formuló interesantes declaraciones de carácter político en forma de respuesta a las preguntas que le fueron formuladas.

A continuación se transcriben las preguntas y respuestas intercambiadas entre el presidente y los corresponsales:

Pregunta: "Cuál será la misión fundamental de su gestión gubernativa?

Respuesta: "Como habíase expresado en la nota, por la cual se hacía conocer a la Honorable Asamblea Nacional la vacante de la presidencia de la república por renuncia del titular Sr. Natalicio González, este alto cuerpo debía elegir un presidente provisional a los efectos de cumplir con lo dispuesto en el artículo 53 de la Constitución Nacional. Celoso, pues, del aludido principio constitucional la primera preocupación de mi gobierno será poner al país en condiciones para que ejercite la facultad electoral, y en tal sentido recomendaré por los órganos correspondientes y desde ya lo hago mediante esta declaración, a las autoridades de la república la fiel observancia de las normas legales que prescriben garantías para los derechos inalienables para todos los ciudadanos habitantes del país".

Pregunta: "¿En qué fecha tendrán lugar las elecciones?".

Respuesta: "De acuerdo con las prescripciones constitucionales debe convocarse a elecciones de inmediato. De suerte que quien regirá los destinos del país quede electo dentro del plazo establecido. La convocatoria incluirá también la elección de miembros para la Cámara de Representantes".

Pregunta: "¿Será total o parcial?".

Respuesta: "Se hará también de acuerdo con las normas constitucionales.

Pregunta: "¿Podrán presentarse a las elecciones todos los partidos políticos?".

Respuesta: "Sé de algunos de mis compatriotas que se hallan en el exilio por causas políticas. Mi gobierno no ha de ser obstáculo para que vuelvan a participar en la vida activa de nuestro país siempre que alienten sinceros propósitos de acatamiento de las autoridades legalmente constituídas y de trabajar con nosotros bajo el imperio y garantía de las leyes sin volver a reincidir en el vicio del abuso de la libertad que ha conducido a nuestro país a períodos de anarquía".

Pregunta: "¿En caso de que le fuera ofrecido, aceptaría la candidatura a la presidencia?".

Respuesta: "La respuesta a esa pregunta involucra una serie de problemas que no se han planteado y menos pensado. Por consiguiente, nada puedo adelantar sobre el particular que no sea la decisión de observar fielmente los términos de mi mandato y de acatar leal y sinceramente la Constitución y las leyes de la república, así como los más altos principios de la ética política".

Pregunta: "¿Podrán ingresar al país los directorios de los partidos políticos para ejercer libremente los derechos cívicos?".

Respuesta: "Como el gobierno ha declarado en repetidas oportunidades pueden volver al país todos los que quieran vivir en paz, observando y acatando las leyes y respetando las autoridades siempre que no tengan asuntos pendientes con la justicia, a menos que quieran someterse a la jurisdicción de los jueces competentes".

La renuncia del Dr. González

ASUNCION, 1o. (UP). — El gobierno del Paraguay instalado el domingo, después de deponerse al presidente Natalicio González con un golpe de estado, se comprometió a dar al país la oportunidad de resolver su porvenir político en elecciones que, según dijo a los periodistas el presidente Raimundo Rolón, serán celebradas dentro de 60 días con amplias garantías para todos los partidos políticos.

El derrocamiento del presidente Natalicio González fué aceptado con tranquilidad por el Paraguay que ha experimentado cinco revoluciones en 1948. Se produjo después de una sesión especial de la Asamblea Nacional compuesta por ambas Cámaras del Congreso. Según el texto oficial de la "renuncia", el Sr. Natalicio González promete "alejarse del país por varios años", y dice que abandona sus funciones porque la disputa de los grupos rivales de coloradistas pedían que él gobernase con efectividad.

Abandonaría el país el Sr. Natalicio González

ASUNCION, 1o. (UP). — El expresidente Natalicio González ha expresado su deseo de abandonar el país, por lo cual la embajada brasileña, donde se halla asilado el ex-primer mandatario paraguayo, solicitará el salvoconducto correspondiente.

Según se informó hoy a la United Press el Sr. Natalicio González tendría el propósito de viajar a territorio argentino para seguir después viaje a Río de Janeiro, posiblemente hasta Estados Unidos, para reunirse con su esposa que está siendo sometida a un tratamiento médico en el país del norte.

Oficialmente se dijo que no existe ningún inconveniente para el otorgamiento de salvoconductos a los asilados que deseen ausentarse del país, porque "el Paraguay aplica escrupulosamente las disposiciones del tratado de Montevideo de 1889 que garantiza el derecho de asilo". Se entiende que los gobiernos extranjeros no harán cuestiones sobre el reconocimiento del nuevo régimen desde el momento que la designación del general Raimundo Rolón como presidente provisional se realizó de acuerdo con las normas previstas en la Constitución nacional. Se recuerda, además, que ya hubo un precedente como cuando Juan Manuel Frutos sucedió al general Morínigo, derrocado por el movimiento militar del 3 de junio pasado.

En cuanto a la orientación política e internacional del Paraguay, en círculos autorizados se declara que no sufrirá ninguna modificación y que la permanencia de Juan O'Leary frente a la cancillería significa la continuación de su política. Hoy el canciller comunicará a todas las representaciones extranjeras sobre la constitución del nuevo gobierno y para el curso de la semana se espera la respuesta.

En declaraciones exclusivas para la United Press el presidente Rolón expresó que será mantenida la ilegalidad del Partido Comunista que fué puesto fuera de la ley nuevamente desde el 11 de enero de 1947.

El Gral. Franco refiérese al nuevo gobierno

BUENOS AIRES, 1o. — El general paraguayo Rafael Franco ha entregado a la prensa la siguiente declaración: "Los paraguayos residentes en el exterior hemos seguido con explicable expectativa los episodios que dieron por resultado el derrocamiento de Natalicio González y la designación del general Raimundo Rolón para sucederle, con carácter provisional, en la primera magistratura.

"En el discurso pronunciado por el general Rolón en la Asamblea Nacional, en el acto de asumir el cargo y prestar juramento, expresó que la recomposición política del gobierno se debe a una acción de las fuerzas armadas y de elementos del Partido Colorado.

"Debe lamentarse que en ocasión tan solemne se hubiese omitido por completo la promesa formal de restituir las garantías ciudadanas y de otorgar una amplia amnistía política a fin de crear las condiciones propicias para la pacificación general del país.

"Esta omisión es particularmente sensible por cuanto la misión primordial del ejército es la de asegurar y hacer cumplir las garantías para la paz pública y la vida institucional de la nación. La solución del pleito interno de un partido político no es ni podrá ser en ningún caso misión del ejército.

"Consiguientemente, para que el presente cambio pueda ofrecer consecuencias benéficas para la República es indispensable que se abran las puertas del país a todos los desterrados por causas políticas, que suman centenares de miles, y se adopten todas aquellas medidas de sano patriotismo conducentes a la normalización democrática.

"Mantenemos invariablemente el criterio de que ninguna situación militar ni civil podrá sostenerse en el Paraguay sin una amplia solución nacional del problema político de fondo que aflige al país.

"La integración del gabinete, ...

Una condición de paz comunista rechazó el gobierno nacionalista

NANKING, 1o. (UP). — Un portavoz del gobierno anunció que los nacionalistas han rechazado la exigencia comunista de que se detenga a los "criminales de guerra del Kuomintang", cuya nómina encabeza el propio Chiang Kai Shek.

Un portavoz oficial informó que el gobierno está dispuesto a aceptar como base para las negociaciones de las ocho condiciones o puntos expuestos por el líder rojo Mao Tse Tung en la transmisión radial del 15 de enero, pero insistió en que el gobierno confía en no tener que aceptar condición alguna antes de que comiencen las negociaciones de paz.

Las declaraciones del portavoz fueron redactadas en una reunión del gabinete de Li Tsung Jen, celebrada esta tarde en Shanghai con asistencia de éste.

Manifestóse que el objetivo perseguido con esa declaración es hacer saber claramente a los comunistas:

1o. Que no se puede aceptar condición alguna antes de que se inicien las negociaciones.

2o. Que no se aceptará la exigencia de que se detenga y castigue a los criminales de guerra.

Mientras tanto, se sabe que Huang Chi Han, emisario personal de Li Tsung Jen enviado recientemente a Peiping para entrevistarse con los líderes comunistas, ha recibido "seguridades alentadoras" del general Ye Chien Ying, comandante de Peiping, ... que ese grupo haya sido autorizado a concertar la paz por separado con los comunistas en Shanghai.

Chang Hsih Chao, apodado el "tigre de China" y que fué primer ministro del gobierno de Pekín antes de la entrada de Chiang Kai Shek en 1928, declaró a la United Press que la delegación partirá de Shanghai para Peiping tan pronto como sea posible para "observar las condiciones allí reinantes, conversar con las autoridades de allí e informar al presidente".

El sitio de Tsing Tao

SINGTAO, 1o. (UP). — Los comunistas pusieron sitio a Tsingtao.

Los ejércitos rojos disparan de vez en cuando los morteros en dirección al aeropuerto que anteriormente empleaban los aviones de la armada estadounidense y las líneas comerciales, así como las fuerzas aéreas chinas.

El lunes por la noche cayeron morteros a menos de dos kilómetros del aeródromo. Por ahora los intentos no pasan de ser una maniobra de hostigamiento, pero al mismo tiempo se sabe que los comunistas tienen fuerzas suficientes en las montañas como para avanzar contra la ciudad.

El refuerzo de las defensas de Nanking y Shanghai

CANTON, 1o. (UP). — ...

En Hillin están cercados los asesinos del sultán del Estado de Almahjaba

Finalizó una huelga de obreros en Bélgica

La Unión reconoció a Israel y Transjordania

"Pravda" se ocupa del juicio entablado por Kravchenko

La reconstrucción de Moscú

Zilliacus depondrá por el semanario comunista

PARIS, 1o. (UP). — El Sr. Konni Zilliacus, el fogoso jefe laborista "de izquierda" de la Cámara de los Comunes de Gran Bretaña, depondrá hoy por el semanario comunista "Las Letras Francesas" al cual ha entablado pleito por un millón de francos el refugiado ruso, Víctor Kravchenko.

Pedidos formulados por el intendente Reuter a la asamblea de Berlín

RECIA LUCHA ENTRE FUERZAS COREANAS

La actitud del Partido Sinarquista de Méjico

El desmantelamiento de la línea Maginot

PARIS, 1o. (UP) — La costosa muralla francesa de fortificaciones de la segunda guerra mundial que no detuvo a los ejércitos nazis, está siendo desmantelada para ser utilizada como material de diverso uso. Los círculos comerciales de París denuncian que el material es vendido, en parte, detrás de la "cortina de hierro", lo que hace pensar que los rusos se están beneficiando con la línea Maginot.

Incidentalmente, los franceses necesitan un ejército más numeroso del que tienen ahora para custodiar la línea Maginot, no contra invasores alemanes sino contra los ladrones locales.

La línea, construída con mucho dinero, fatiga y esperanza y con el propósito de salvar a Francia de la codicia extranjera, corre a lo largo de 110 millas de suelo ondulante francés. Se necesitarían algunas divisiones de buenos tiradores para alejar a los ladrones, quienes operan con el pensamiento fijo en el alto costo de los metales: acero, hierro, bronce, plomo y demás que se encuentran en abundancia en dicha fortificación. Una firma francesa obtuvo por licitación el derecho de comprar el sistema de calefacción central; cuando sus camiones y obreros llegaron ya no había nada que pudieran llevarse.

Comentando esta nueva invasión de la línea Maginot, un militar norteamericano dijo: "Esto me recuerda nuestra venta de hierro viejo del tren elevado de la segunda avenida de Nueva York a los japoneses. Estos lo devolvieron en el ataque a Pearl Harbour".

Fué designado el sucesor de Norman Armour

Firme actitud de los EE. UU. hacia Holanda

REFUGIADOS ESTONIOS LLEGARON AL CANADA

Mañana se realizarán los funerales de M. Vaughan

Arribó esta mañana la motonave "Uruguay"

Efectuó hoy su primera reunión ordinaria la Asamblea Constituyente

BUENOS AIRES, 1o. — A las ... con la presidencia del coronel Mercante y la presencia de 136 diputados constituyentes se inició la primera reunión ordinaria de la asamblea reformadora.

El convencional Ramón Albarracín, peronista, izó la bandera y en seguida se leyeron los asuntos entrados, entre los cuales figuraban las resoluciones de la presidencia de la convención, una invitando a los diputados constituyentes a asistir a la misa de acción de gracias en la Catedral el sábado y otra aceptando la donación hecha por la señora de Perón.

Aclaró el coronel Mercante que aceptó tal ofrecimiento porque no existía reglamentación a la cual sujetarla.

Albarracín Godoy, radical, expresó la protesta del sector de la minoría por tal aceptación, considerándola ofensiva para los fueros parlamentarios. Al aludir al propósito anunciado por la señora de Perón de enviar los efectos donados al Museo de Luján, dijo que resultaba peligroso el sistema de adelantarse a la historia. Por último declaró el orador que la minoría no quería admitir colaboración alguna que no fuera constituyente. Miel Asquía, peronista, replicó a Albarracín Godoy, calificando de baladíes los argumentos del convencional radical. Miel Asquía fué interrumpido en su réplica por convencionales de la minoría y sonó entonces la campana de orden.

Las señoras Susán y Candioti, representantes de Santa Fe, pronunciaron algunas palabras para refutar al convencional peronista, pero la voz de los dos diputados radicales fué acallada por la estridencia de la campana eléctrica. (Sigue la sesión).

Modificaciones introducidas por el bloque peronista

BUENOS AIRES, 1o. — Los extranjeros residentes en la República serán automáticamente ciudadanos legales argentinos a los cinco años de residencia, esta es una modificación fundamental que el bloque peronista de convencionales introdujo esta mañana en el anteproyecto de reformas a la Constitución nacional presentado oportunamente por el Consejo Superior del partido oficialista. Podrán los extranjeros que deseen conservar su nacionalidad de origen hacer una declaración previa en tal sentido. La reunión del bloque peronista comenzó a las 9.30 y terminó después del mediodía. Estuvieron presentes 102 convencionales, entre ellos el coronel Mercante y el Dr. Cámpora.

El Sr. Miel Asquía, finalizadas las deliberaciones, informó personalmente a los periodistas sobre los temas considerados en la sesión. Manifestó que había sido estudiado detenidamente el anteproyecto de reformas, aceptándose algunas sugestiones formuladas por miembros del bloque.

En varios artículos se introdujeron modificaciones de forma y en algunos otros, como el referente a la nacionalización de extranjeros, las modificaciones son interesantes. Como se sabe, el anteproyecto determinaba la obligatoriedad para todos los extranjeros en nacionalizarse a los dos años de permanencia en el país o de lo contrario ausentarse del territorio de la República. De acuerdo con las modificaciones introducidas, los extranjeros que ingresen al país gozarán de todos los derechos cívicos al igual que los nativos. A los dos años de residencia continuados podrán solicitar la ciudadanía argentina, la que les será otorgada por los organismos respectivos. Al cumplir los cinco años de residencia en el país todos los extranjeros pasan automáticamente a ser ciudadanos argentinos, salvo expresa manifestación en contrario del interesado y sin que ello implique manual de abandono del territorio de la República.

Otras modificaciones aceptadas son las siguientes: la relativa a la representación parlamentaria, reconociéndose a cada provincia como mínimo dos diputados de la Nación aunque no alcance el número de habitantes que estipula la Constitución. Amplíase el concepto del "habeas corpus", quedando la redacción definitiva a cargo de la comisión revisora. Mantiénese la duración de los mandatos legislativos de seis años sin entrarse a conversar sobre la posible prórroga o el acortamiento de los actuales, pues la estructuración de la parte orgánica se hará oportunamente.

En materia aduanera se deja librado al Congreso aplicar oportunamente las leyes sobre tarifas diferenciales, suprimiéndose del anteproyecto las disposiciones que se oponen a tal temperamento. Las disposiciones sobre los Derechos del Trabajador y de la Ancianidad, incorporados en el artículo 14, se sintetizarán anunciándose los respectivos decálogos.

Mantiénese la actual inamovilidad de los jueces, y en lo que se refiere a la cláusula que dejaba librada a la Suprema Corte el declarar la inconstitucionalidad de una ley, todavía no hay criterio uniforme, por lo que la comisión revisora deberá hacer un estudio minucioso de doctrinas al respecto. La convención sesionará los martes, miércoles, jueves y viernes a las ocho y la presidencia estará facultada para convocar al cuerpo en el momento que lo considere oportuno.

Después de la reunión de hoy la convención no realizará sesiones hasta tanto no se expida la comisión revisora en el anteproyecto sometido a estudio.

El acto de ayer del Partido Socialista

BUENOS AIRES, 1o. — Numeroso público concurrió ayer a la Casa del Pueblo, donde se llevó a cabo una reunión pública organizada por el comité ejecutivo nacional del Partido Socialista. En el curso de la misma hablaron sobre el anteproyecto de reformas a la Constitución los señores Américo Ghioldi, Carlos Sánchez Viamonte y Alfredo Palacios.

El Dr. Palacios comenzó manifestando que los convencionales del oficialismo se reúnen para "sancionar sin diferencias las reformas propuestas por el jefe de su partido".

Agregó más adelante que "el proyecto de reformas desarticula el sistema constitucional del equilibrio y división de los poderes, lo que no puede sorprendernos pues su autor, político que no era constitucionalista, al considera que sea necesario serlo para redactar una Constitución, en su carácter de primer magistrado ejerce el poder ejecutivo de la Nación. Y es inherente a todo poder "expandirse". La oposición irrita aunque sea legal; por eso el poder quiere arrasar todos los obstáculos del camino; de ahí la necesidad de limitar y restringir el poder.

Refiriéndose a la reelección presidencial el Dr. Palacios dijo que "aún con un período de intervalo es contraria al espíritu democrático de nuestro pueblo. Esta opinión de Alberdi ha sido expresada concretamente por el senador Pablo Ramella, quien declara con franqueza que la honra que "quien ha llegado al más alto puesto otorgado por la República a sus ciudadanos, debe tener la suficiente grandeza de alma para no creerse indispensable".

Habló a continuación el doctor Sánchez Viamonte, quien luego de señalar que el proyecto de reformas quitaba a los magistrados judiciales su independencia económica, lo que significaba privarles de independencia moral, dedicó su atención al problema de los Derechos del Trabajador, que desarrolló minuciosamente, manifestando en primer lugar que desde el punto de vista técnico constitucional el proyecto de reformas peronista no reconoce derechos al trabajador, sino que le otorga beneficios, privilegios o franquicias a cambio de las obligaciones que le impone y que están redactadas en una forma que permite toda clase de interpretaciones caprichosas o arbitrarias.

Seguidamente usó de la palabra el profesor Américo Ghioldi, quien manifestó, entre otros conceptos, que "el eje alrededor del cual gira la reforma es la reelección del presidente y el aumento de las facultades al Poder Ejecutivo. El tópico de la reelección es en la Argentina y en América fundamental, pues está vinculado a la tranquilidad pública y a la plenitud democrática. Es un tema que no se le puede encarar con principios abstractos, sino a través de la experiencia de nuestra historia".

Declaración dada a conocer por la Fed. Gráfica Bonaerense

BUENOS AIRES, 1o. — Relacionada con la actitud de una parte del gremio, la Federación Gráfica Bonaerense ha dado a conocer la siguiente resolución: "La comisión administrativa de la Federación Gráfica Bonaerense reunida en sesión permanente, atenta al conocimiento de ciertos paros parciales ocurridos en algunos talleres gráficos, resuelve: 1o. Desautorizar los paros habidos, pues la asamblea del día 30 rechazó toda medida compulsiva inclusive la huelga. Asimismo ha resuelto que todo aquel a quien se individualice como responsable de la iniciación de esos paros, será objeto de las medidas disciplinarias que estatutariamente corresponde.

2o.) Hace saber que no se ha autorizado reunión ni asamblea dentro de su local social, puesto que no ha sido solicitado el permiso estatutario correspondiente.

3o.) Exhortar al gremio en general a mantenerse en calma a la espera de las decisiones que adopte la comisión administrativa siempre inspirada en el bienestar colectivo y desoír toda sugestión o llamado a adoptar medidas inorgánicas provenientes de sectores interesados en aprovechar las circunstancias para atender a fines o propósitos personales.

Fijáronse los precios que regirán para los cereales y oleaginosos

BUENOS AIRES, 1o. — No es propósito del gobierno argentino modificar el actual régimen de exportación para las lanas. El Consejo Económico Nacional después de prolongadas deliberaciones, así lo hizo saber. Como se informara oportunamente la exportación es realizada por los exportadores inscriptos en el respectivo registro y sujeta al permiso que otorga la Secretaría de Industria y Comercio. En consecuencia, finaliza diciendo el comunicado, no existe, con referencia a su comercialización, monopolio ni privilegio alguno a favor de personas o entidades determinadas.

Los problemas de la industria azucarera fueron algunos de los temas q' consideró el Consejo. La información oficial es escueta, pero se sabe que en principio se halló una fórmula que habrá de dar solución a los requerimientos obreros de aumento de salarios.

El trabajo a desgano en los frigoríficos fué otro de los asuntos que merecieron la consideración de los miembros del organismo. Se recibieron detalles amplios del problema y, según trascendió, mañana los representantes de los frigoríficos en conflicto participarán de una conferencia con los miembros del Consejo, reunión que será presidida por el ministro de Hacienda. Se sabe también que se habrá de oír asimismo a la representación de los obreros.

Un vocero oficioso nos manifestó respecto a este último asunto que es preocupación del gobierno el evitar demoras en los embarques de carnes al Reino Unido. Esa es una de las causas que motivan la rápida intervención del Consejo Económico en procura de una solución al conflicto en potencia.

Al término de las deliberaciones en las últimas horas de la tarde de ayer, se informó que los miembros del Consejo habían resuelto elegir vicepresidente primero del mismo al Dr. Roberto Ares, secretario de Economía. Al finalizar la reunión del Consejo se hizo entrega a los periodistas del decreto del Poder Ejecutivo fijando los precios a que adquirirá la avena, cebada, centeno, lino y nabo de la cosecha 1948/49.

Con excepción de la cebada que se aumenta de $ 13.50 a $ 15, los demás se mantiene como el año anterior.

El decreto, que refrendan los ministros integrantes del Consejo Económico Nacional y el de Agricultura, resuelve que por intermedio del Instituto Argentino de Promoción del Intercambio se adquiera la avena, cebada, centeno, lino y nabo de la cosecha 1948/49 puestos sobre vagón dársena con las diferencias que correspondan para los distintos puertos del país, a los precios que seguidamente se indican por mercadería embolsada y de acuerdo con los standards obligatorios establecidos por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores para los cuatro primeros granos citados.

Los precios de adquisición son los siguientes por cada 100 kilos: avena, $ 14, grado No. 2, base 47 kilogramos de peso hectolítrico; cebada, $ 15, grado No. 2, base 63 kilogramos de peso hectolítrico; centeno, $ 17.50, grado No. 2, base 63 kilogramos de peso hectolítrico; lino, 30 pesos, grado No. 2, base 4 por ciento de cuerpos extraños, y nabo, 30 pesos, de semilla sana y seca, base 4 por ciento de cuerpos extraños.

El precio de compra para la cebada es superior en $ 1.50 con respecto a la campaña pasada, es decir que ha mejorado de $ 13.50 a $ 15. En las consideraciones el Poder Ejecutivo expresa que se desea fomentar la producción de este forraje, cuyo mercado presenta condiciones que aconsejan dicho temperamento y al mismo tiempo el productor que el año anterior recibió por la cebada el precio más bajo en relación a los otros granos, será compensado más ampliamente en su esfuerzo. En cuanto a los otros granos se ha debido mantener su precio de adquisición igual al de la cosecha anterior, en razón, dice, de que las actuales circunstancias no resultan propicias para establecer una retribución mayor por la venta de los mencionados cereales y oleaginosos. La fijación de precios se adopta en un momento en que el mercado internacional de granos acusa un debilitamiento en sus valores, lo cual provoca una incertidumbre sobre la comercialización futura. No obstante, finaliza diciendo, el gobierno, consecuente con la política adoptada de tutelar los intereses de la agricultura, le garantiza el valor de su producción manteniendo los precios que considera suficientes como para asegurar al mismo la continuidad de su explotación.

El primer mandatario presidió la iniciación del nuevo año judicial

BUENOS AIRES, 1o. — Una significativa ceremonia presidida por el primer mandatario, general Perón, se cumplió esta mañana en la sala de audiencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con motivo de la iniciación del nuevo año judicial en los tribunales de todo el país.

Al acto concurrieron especialmente invitados, además de la esposa del primer mandatario, ministros y funcionarios.

En el estrado principal se ubicaron el presidente de la República; el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr. Belisario Gache Pirán; el presidente de la Corte Suprema, Dr. Tomás Casares; los ministros de la misma; el procurador general de la Nación, y altos funcionarios. También, especialmente invitados, se encontraban presentes altas autoridades judiciales, magistrados, funcionarios y representantes del foro local y del interior del país.

Al hacerse presente el general Perón, a quien en la escalinata del Palacio de Justicia le rindieron honores militares efectivos del regimiento de granaderos a caballo, la concurrencia lo hizo objeto de un sostenido aplauso. El acto se inició con la interpretación del Himno Nacional, que fue coreado por los asistentes, y seguidamente pronunció un discurso el presidente de la Suprema Corte, Dr. Tomás Casares.

Al término del mismo el Dr. Casares invitó a los magistrados judiciales a pasar al interior de la dependencia de la casa, donde presentaron sus saludos al presidente con lo que se dió término a la ceremonia.

FUMADOR por FLAX

CHURCHILL.—Soy aficionado al puro, pero debo confesar que es el cigarro más duro que he tratado de fumar.

Las nuevas tarifas postales a regir desde el 1o. de marzo

El Consejo Económico aconseja nuevas normas para la concesión de permisos de cambio para importación

BUENOS AIRES, 1o. — Por decreto originado en el Ministerio del Interior de fecha 25 de enero próximo pasado, el P. E. de acuerdo a la autorización acordada por el art. 1o. de la ley 13.474, fijó la nueva tasa y derechos para los servicios postales que regirán a partir del 1o. de marzo próximo.

El franqueo de la correspondencia se cobrará con arreglo a la siguiente tarifa: carta 0.10 centavos cada 20 gramos o fracción; tarjetas postales 0.07 y con respuesta pagada 0.14; impresos 0.05 cada 100 gramos o fracción; impresos diferidos 0.02 hasta 100 gramos; diarios de interés general 0.01 por unidad cualquiera sea su peso e igual tasa cada 100 gramos o fracción cuando se depositen en paquetes de más de un ejemplar; periódicos y revistas y demás impresos de interés general 0.01 cada 100 gramos o fracción; diarios de interés general en remesas para agentes 0.01 cada 150 gramos o fracción; libros de ediciones argentinas 0.02 cada cien gramos o fracción; impresos en relieve para uso de ciegos 0.01 cada 500 gramos o fracción; muestras sin valor 0.10 cada cien gramos o fracción e igual tasa para papeles de negocio; bonos postales 0.10 cada 20 gramos o fracción; pequeños paquetes hasta 250 gramos 0.35; hasta 500 gramos 0.70; certificados por pieza franqueo ordinario y tasa fija 0.30; expresos (excepto expreso diferido) franqueo ordinario, derechos especiales que correspondan y tasas fijas de 0.40 centavos.

En el servicio telegráfico interno se cobrará por cada despacho un derecho fijo de 0.30 y la tarifa ordinaria por palabra para los simples de 0.10. Queda establecido que las tarifas de los envíos postales y de telecomunicaciones para el exterior y servicios relacionados con los mismos, se regirán por los convenios y tratados que haya suscripto la República Argentina. Dentro de los mínimos y máximos que en ellos se fije se establecerán por el P. E. las tarifas postales y de telecomunicaciones.

Asimismo se especifica que quedan derogadas todas las disposiciones que se oponga a este decreto o sean incompatibles con el. Por otro decreto similar se fijan las tarifas y disposiciones relativas al servicio de encomiendas postales.

Nuevas normas para la concesión de permisos de importación

BUENOS AIRES, 1o. — Se estudian nuevas normas para la concesión futura de los permisos previos de cambios para la importación y transferencia de los fondos cualquiera sea el país o destino de los mismos.

El Consejo Económico Nacional dispuso aconsejar varias medidas de carácter financiero tendientes a ordenar el otorgamiento y utilización de permisos de cambios para la importación de mercaderías y la transferencia de fondos para el exterior. Las medidas que propicia el Consejo Económico son:

1o. Devolución de todas las solicitudes de permiso de cambio actualmente a consideración del Banco Central de la República, las cuales sólo podrán ser presentadas nuevamente si estuvieran comprendidas en las normas que se dictarán.

2o. Reconsideración de los permisos de cambio acordados y pendientes de utilización en poder de las reparticiones públicas y de particulares. Las firmas importadoras deberán gestionar ante el Banco Central la rehabilitación de los que tengan en su poder.

3o. Preparación de nuevas normas para la futura consideración de las solicitudes de permisos previos de cambio para importaciones y transferencia de fondos, cualquiera sea el concepto que corresponda o el país de destino de los mismos.

4o. Se eximirá del pago de indemnización a los titulares de permisos de cambio pendientes de utilización y que no sean revalidados por el Banco Central.

5o. Las solicitudes de revalidación de las reparticiones oficiales y las correspondientes a permisos en divisas libres de particulares serán elevadas a consideración del Consejo Económico Nacional.

El Consejo Económico consideró también e hizo saber al Banco Central que el otorgamiento de permisos de cambio que no originen transferencias de fondos al exterior (sin uso de divisas) sólo se justificará cuando se trate de importar productos esenciales para el desenvolvimiento de las actividades económicas del país y siempre que se pruebe fehacientemente que el pago será realizado con fondos que posea el importador en el extranjero con anterioridad al 31 de diciembre de 1948 y se verifiquen los precios de concesión.

La información oficial suministrada dice que "consecuente con lo dictaminado por el Consejo Económico Nacional, el Banco Central de la República arbitre de inmediato las medidas correspondientes".

Reunióse esta mañana el Consejo Económico

BUENOS AIRES, 1o. — Una nueva reunión volvió a celebrar esta mañana el Consejo Económico Nacional con la presidencia de su titular el ministro de Hacienda, Dr. Cereijo, abocándose al estudio de importantes medidas de carácter económico y financiero. La reunión se inició alrededor de las 9.

El Sr. Rodríguez Araya presentó un proyecto de intervención a Sta. Fe

BUENOS AIRES, 1o. — El diputado nacional señor Agustín Rodríguez Araya ha depositado en la secretaría de la Cámara el siguiente proyecto de ley, que firman, además, los Dres. Juan J. Noriega y Emir Mercader:

"Art. 1o. Declárase intervenida la provincia de Santa Fe a los efectos de restablecer su forma representativa republicana de gobierno.

Art. 2o. El delegado federal decretará la caducidad de los poderes Ejecutivo y Legislativo y proveerá a su reorganización de acuerdo con la Constitución y leyes de la provincia.

Art. 3o. Las elecciones de gobernador, vicegobernador y de legisladores provinciales deberán realizarse dentro de un plazo no mayor de 180 días desde la fecha de la promulgación de la presente ley.

Art. 4o. Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se harán de rentas generales, imputándose a las mismas".

En los fundamentos del proyecto el señor Rodríguez Araya expresa:

"Los poderes públicos en la provincia de Santa Fe han entrado definitivamente en estado de descomposición. Es éste la culminación de un proceso que se inicia en los comienzos del gobierno mismo y que tiene origen en la falta de aptitudes de un gobernador que consiente por temor y por incapacidad. Estamos, así, frente a un fenómeno de descomposición moral. Las inculpaciones recíprocas entre los funcionarios imputándose cohechos y otros delitos son ya cosas de todos los días. Los que han sido desplazados se han retirado siempre con la presunción de que han puesto sus manos en negocios incompatibles con la función pública.

"El P. E. de la provincia, o no ha sabido evitar esos hechos anormales por incapacidad para gobernar, o los ha consentido por temor, ya que no quiero hacerme eco del clamor popular que atribuye la complicidad de un pariente cercano del propio gobernador de la provincia.

"No es el caso de detallar los numerosos hechos delictuosos de q' se hace eco toda la prensa santafesina y del país, independiente y oficialista, ni reiterar las manifestaciones formuladas en la legislatura local o en el propio Congreso de la Nación. Es la propia Policía Federal la que comprueba día a día el estado lastimoso en que se encuentra la administración provincial.

Grave es que un organismo policial dependiente del P. E. de la Nación se convierta en control transitorio y permanente de un gobierno provincial. Más que avasallar su autonomía, rotula la falta de autoridad institucional y moral de sus gobernantes, que lo consienten por la tenebrosa actividad que han desarrollado.

"La ciudad de Rosario ha asistido atónita a dos procesos: uno el provocado por la actuación del ex-intendente Schmidt, al cual sus propios correligionarios resolvieron enjuiciar, y en el segundo, el del ex jefe de policía, señor Teodoro Acosta, a quien tuve ocasión de sindicar el día de la proclamación de los candidatos de la Unión Cívica Radical, como tolerante e interesando de garitos y prostíbulos de toda la ciudad.

"El gobernador de la provincia no puede alegar ignorancia de la personalidad de Teodoro Acosta. El ex-diputado nacional por el Partido Peronista Dr. Carmelo Barreiro leyó su frondoso prontuario en la Cámara de Diputados de la Nación y el gobernador lo sacó del departamento Castellanos para lanzarlo como un azote a la ciudad de Rosario".

"La Policía Federal podrá informar a la H. Cámara hasta qué punto había llegado la difusión del juego clandestino en la ciudad de Rosario. Pero no ha sido tan sólo en el departamento Rosario, lo que prueba que no se trata de un hecho aislado sino de una organización perfecta que responde a una dirección central. Castilda tenía un local donde se "bancaba" por fabulosas cantidades; Constitución, General López, Iriondo, Belgrano, San Lorenzo, etc., han sido refugio de capitalistas y redoblaneros de todo el país. El último episodio de este drama que vive Santa Fe han sido los sucesos en el Ministerio de Salud Pública, donde la opinión no sabe si las cesantías se han producido por haberse cometido el delito de cohecho o si son consecuencia de que los funcionarios desplazados impidieron que otros obtuvieran dádivas en el expendiante de "Coca Cola". A todo esto, el gobernador responde con numerosos viajes a la Capital Federal para explicar su actuación.

"Es evidente, por lo menos, que el gobernador Suárez no puede gobernar dadas las extensas explicaciones que tiene que hacer llegar día a día al señor presidente de la Nación o al señor ministro del Interior.

"En la historia política de Santa Fe tendrá que consignarse que la vida de su gobierno estuvo supeditada a la opinión de un comisario inspector de la Policía Federal. Pero la realidad es que el doctor Waldino C. Suárez no puede ser gobernador. Carece de las condiciones indispensables para regir los destinos de una provincia como Santa Fe. La falta de capacidad ha traído como consecuencia la absoluta paralización de la acción de gobierno; su carencia de condiciones de carácter ha producido este estado que sugiere como única solución y remedio la intervención amplia del gobierno de la provincia.

"La mayoría de los legisladores oficialistas se colocan ahora frente al gobernador. Pero aquellos viven en permanente luna de miel con el gobernador. Se enojan un día y se reconcilian al siguiente. El senador Figueiras quiere que exista la Legislatura de Santa Fe para hacer viable su reelección, ya que su mandato caduca este año. Pero olvida que los legisladores que lo acompañan son responsables de lo que ocurre pues han sido solidarios permanentemente con el gobernador. Así se explica que hermanos de legisladores hayan sido los que han fomentado el juego en la provincia y dejados cesantes por determinación del Poder Ejecutivo nacional se han colocado frente al doctor Suárez. Estas referencias no necesitan comprobación, pues han adquirido estado público. ¿Qué valor moral puede concederse a la Legislatura cuando uno de sus integrantes ha instalado por su cuenta un hipódromo particular? ¿Es este legislador de los que pretenden que se respete el Poder Legislativo? El hipódromo a que me refiero funciona en Pavón, departamento Constitución. Se corren las ocho carreras de rigor, con los premios respectivos. Impresión de programas, etc. ¿Va por cuenta del gobernador? No. De un diputado.

"Todo va mal en Santa Fe. Bastará pedir los prontuarios para poner en evidencia que el mal es otro. Se necesitan medidas radicales para detener el mal. Reclame el Poder Ejecutivo los prontuarios frondosos del ex jefe de policía Teodoro Acosta. Indague lo que ha ocurrido en las intendencias de Rosario y Santa Fe. Exprese, si es posible, que a un prófugo por el ruidoso "affaire" del Palomar, recientemente indultado pueda asignársele una Secretaría de Cultura. El Poder Ejecutivo debe convocar a extraordinarias para que la Cámara considere la situación de Santa Fe. Si lo ha hecho para lograr acuerdos, lógico es de presumir que, para dictar una ley política de tanta trascendencia, debe tener la misma sensibilidad.

"Allí se vive el clima delictuoso en el que la colma "Coca Cola" es tan sólo una gota más en el mar. Son muchos los funcionarios enriquecidos en tres años de gobierno. Confío en que toda la Cámara me acompañará en esta iniciativa, ya que se trata de desalojar a ciudadanos que no han honrado, para su desgracia, el honor que les dispensó el pueblo de mi provincia".

Reanudáronse hoy las tareas judiciales en los tribunales de Rosario

ROSARIO, 1o. — En los tribunales provinciales se reanudaron esta mañana las tareas asumiendo sus funciones el nuevo presidente de la Cámara de Apelaciones Dr. Alfredo Navarro, que recibió con este motivo la visita de colegas y profesionales.

Se resolvió que el juez de sentencia Dr. Ivancich atienda el de menores por licencia del Dr. Araya, que actuó durante la feria. También asumió su cargo el presidente de la Cámara Federal de Apelaciones Dr. Juan Carlos Lubary debiendo actuar como primer vocal el Dr. Manuel Granados y segundo el Dr. Santos J. Saccone.

Reunión de la junta demócrata progresista

ROSARIO, 1o. — El secretario general de la junta ejecutiva del Partido Demócrata Progresista Dr. Antelo, citó a una reunión para mañana a las 19 con el fin de considerar asuntos relacionados con la actualidad política en sus diversas esferas.

La sede de un congreso ferroviario

ROSARIO, 1o. — Al terminar las deliberaciones el congreso regional de La Fraternidad, sección F. C. General Mitre, por sorteo se fijó la ciudad de Santa Fe como sede del futuro congreso, sin indicarse la fecha de su realización.

La presidencia del Jockey Club

ROSARIO, 1o. — Mañana a la noche se realizará en el Jockey Club una reunión de socios para cambiar ideas sobre el candidato que se sostendrá para la futura presidencia, pues el señor Armando Arijón, que termina el 20 de abril, ha expresado que no aceptará su reelección.

Hay que elegir, además, vicepresidente y 10 vocales.

Mejoras para el gremio de luz y fuerza

ROSARIO, 1o. — En la asamblea realizada anoche por los componentes del Sindicato de Luz y Fuerza se anunció que el secretario de Trabajo y Previsión, señor Freyre, se había expedido en el pedido de mejoras formulado, pero que al notificarse a la Sociedad de Electricidad de Rosario pidió su reconsideración, quedándose a la espera de los acontecimientos.

También se decidió aceptar la incorporación del personal de la cooperativa de electricidad, que son veinte.

Asamblea del Club Policial

ROSARIO, 1o. — Se realizó la asamblea de renovación de autoridades del Club Policial siendo reelecto presidente por un nuevo período el señor Nicolás Vallaró, aprobándose el balance y confirmándose el estado progresista de la entidad.

Pedido de integración de un tribunal

ROSARIO, 1o. — El Secretario Tribunales ha pedido a la Cámara de Apelaciones que de acuerdo al decreto 10091 del gobierno provincial se proceda a integrar la junta clasificadora que establece la ley 2284 sobre estabilidad del empleado judicial.

Pedido de audiencia

ROSARIO, 1o. — El personal de Obras Sanitarias de la Nación ha solicitado audiencia al presidente de la Nación, al ministro de Obras Públicas, general Pistarini, y al administrador, ingeniero Caesar. No estarían conformes con el proyecto de escalafón, pues no se reconocerían muchas ventajas que tenían en las empresas de Aguas Corrientes y Obras de Salubridad, que en julio pasado fueron adquiridas por el Estado.

Hubo un incendio en la D. de Aeronáutica Civil

BUENOS AIRES, 1o. — Poco después de las 12 se declaró un incendio en un depósito de la Dirección de Aeronáutica Civil, instalado en el aeródromo de Morón.

El fuego amenazó la casa del jefe del aeródromo y otros depósitos. Los aviones fueron retirados de los lugares inmediatos al siniestro.

Citóse a reunión para hoy a la Asamblea Legislativa de la Pcia. de Entre Ríos

PARANA, 1o. — Para hoy está citada la asamblea legislativa de la provincia, para tratar el veto parcial del Poder Ejecutivo al presupuesto de la administración del corriente año.

Si fracasa la reunión, la asamblea podrá ser citada nuevamente hasta el 4 del corriente. Si hasta esta fecha no se consiguiera tampoco el quórum correspondiente, quedará sancionado el veto del Poder Ejecutivo.

El traslado de personal de la D. del Agua y Energía

PARANA, 1o. — Ha causado ansiedad entre los empleados y obreros de la Dirección del Agua y Energía los traslados en masa a otras provincias. Se realizan gestiones ante los poderes públicos tendientes a que se deje sin efecto la medida.

Habría cambios en la administración provincial

PARANA, 1o. — Ha trascendido que se producirían cambios de importancia en la administración provincial. Se informa que presentaron la renuncia el presidente del Consejo de Educación y tres vocales y el subsecretario del Ministerio de Hacienda se reintegraría a su puesto en la Contaduría General. Se asegura, por otra parte, que han presentado la renuncia el presidente del Banco de Entre Ríos, Dr. Pedro Radiciel, y los miembros del directorio señores Enrique Scassaini y Antonio Tales.

Otras informaciones dicen que también se procedería a reorganizar la policía de la provincia.

Comunicado del Consejo de Educación

PARANA, 1o. — La dirección del Consejo General de Educación dió a conocer un comunicado en el que expresa que "ante versiones antojadizas sin ningún fundamento cumple en ilustrar y dar a conocer el claro y límpido destino de 1.700.000 pesos de la subvención nacional recibida en fecha 13 de setiembre pasado, y correspondiente al año 1947". Agrega que con esa suma y los $ 300.000 entregados por el gobierno de la provincia, se ha procedido al pago puntual de los haberes al personal docente y administrativo de la repartición escolar por los meses de setiembre y octubre de 1948, cuyo monto por los dos meses asciende a $ 2.000.000.

El camino de La Paz a Feliciano

PARANA, 1o. — Se dió a conocer una información oficial sobre la obra del camino pavimentado que unirá las ciudades de La Paz y Feliciano, dando un puerto sobre el Paraná a los productores de esa rica zona del norte entrerriano. La obra, que ha sido adjudicada a una sola empresa por valor de $ 13.017.222,71 m/n, se compone de tres tramos que totalizan 53 kilómetros 500 metros. Los trabajos se iniciaron el 20 de enero, de 1948 y tienen un plazo para su finalización de 744 días hábiles. Se han pavimentado ya varios kilómetros a la salida de la ciudad de La Paz habiendo pagado certificados por valor de 1.096.126,37 pesos. Según cálculos estimados por la Dirección Provincial de Vialidad este año se pagará por obras realizadas la suma de 4.900.000 pesos.

Reunión de gremios

PARANA, 1o. — Esta noche a las 21 en el local del Centro Empleados de Comercio se realizará una reunión de representantes de los gremios autónomos y afiliados a la Confederación General del Trabajo. Se tratarán diversos asuntos y se dictará una resolución de homenaje al brigadier General don Justo José de Urquiza con motivo de recordarse el próximo jueves el 97 aniversario de la batalla de Caseros.

Sr. G. García Hamilton

Fueron inhumados sus restos

BUENOS AIRES, 1o. — El señor Germán García Hamilton que falleció en la víspera en esta capital, prolongaba en su obra de escritor y de periodista que no fue sino la síntesis definidora de su personalidad, la vieja tradición de los hombres de letras de fin de siglo.

Había nacido el Sr. García Hamilton en 1869 en San José (Uruguay), y en Montevideo primero y en Buenos Aires después comenzó a practicar el periodismo. En la Argentina tuvo vinculaciones directas con la revista "Caras y Caretas" y "Fray Mocho", colaborando asimismo en los diarios "La Nación", "El Orden" y "El Norte" de Tucumán; fundó "La Acción" y alternó las labores también con actividades participación en la redacción de "La Gaceta", órgano de opinión, cuyas bases fueron echadas por su hermano Alberto.

El sepelio de sus restos se realizó hoy a las 10 en el cementerio del Norte.

Llegó a San Pablo el "Angel de los niños"

SAN PABLO, 1o. (UP). — El pequeño avión "Angel de los niños" que partió esta mañana de Río de Janeiro, aterrizó en San Pablo a las 13.30.



BIGNOLI
SAN MARTIN 2341
Gran Venta de
BAZAR y MENAJE
CON OPORTUNIDADES EXCEPCIONALES
M. 31003. JUEGO DE 3 TARROS vidrio, con tapa de metal .... $ 5.95
M. 6660. ARMARIO COCINA, pino pulido. De 80 x 30 x 45 centímetros .... $ 58.00
M. 32742. VASOS irrompibles. De 150 gramos. Cada uno $ 1.50
M. 11134. MAQUINA para rallar pan, queso, etc. .... $ 14.90
M. 31021. JARRA clarete. Capacidad 1 litro .... $ 1.95
M. 30732. QUESERA o azucarera, vidrio moldeado .... $ 1.50
M. 10006. COCINA a alcohol, importada de Suecia. De gran rendimiento .... $ 24.90
M. 10016. CUBRE-FUENTES alambre tejido, de 30 ctms. $ 4.50
M. 20664. TAZAS para té, loza decorada con filetes rojos, c/u .... $ 3.20
M. 11877 CALENTADOR eléctrico, chapa pintada .... $ 2.95
IMPORTADO
M. 23001. PLATOS loza decorada. Hondos o playos, cada uno .... $ 3.00
ENSALADERA moldeada. Diámetro 21 centímetros .... $ 3.70
M. 6640. REJILLA de madera para baño. De 35 x 70 ctms. .... $ 6.40
M. 40226. HERVIDOR enlozado. De 14 centímetros .... $ 7.60
M. 41727 CACEROLAS enlozadas. De 16 centímetros .. $ 6.50
M. 10763. COLADOR para caldo .... $ 1.60
TETERA de cerámica. 1 litro .. $ 7.90
JARRITAS de cerámica $ 3.20
CUBIERTOS DE ALPACA PULIDA
Cucharas o tenedores mesa c/u $ 1.10
Cucharas o tenedores postre, c/u $ 0.95
Cuchillos para mesa, c/u ..... $ 1.10
Cuchillos para postre, c/u ... $ 1.—
Cucharitas para café, c/u ... $ 0.65
58 PIEZAS
JUEGO PARA MESA, loza decorada con oro. Para 12 personas. $ 235
12 PIEZAS
BATERIA PARA COCINA, aluminio opaco, tamaños prácticos $ 59.
4 PIEZAS
JUEGO DE BOLS, especiales para el horno. $ 25.90
ACEITERA $ 12.90
7 PIEZAS
JUEGO PARA MASAS, loza decorada con oro y flores $ 23.90
COPAS agua o vino, talladas, cada una $ 1.10
M. 10649 PLANCHA eléctrica garantida. Completa $ 23.90
25 PIEZAS
M. 30697 JUEGO DE COPAS, tallado. Para 6 personas $ 28.90
MANTEQUERA, vidrio moldeado $ 0.95
EXPRIMIDOR, naranja o limón, vidrio moldeado $ 0.65
M. 31014 VASOS agua o vino, moldeados, cada uno $ 0.25
3 PIEZAS
JUEGO PARA TE, de cerámica $ 7.90
TAZAS para caldo, decoradas. De 12 ctms. cada una $ 1.85
ALUMINIO OPACO
PAVA De 1 litro $ 4.75
HERVIDOR De 1 ½ litros $ 5.95
COLADOR PASTA De 24 ctms. $ 5.95
A 2343 - VELADOR, cuerpo vidrio, base alabastro. Pantalla fantasía. 27 cms. $ 16.90
C 3482 - JUEGO DE CUBIERTOS para 12 personas, compuesto de 103 piezas de alpaca pulida, cuchillos inoxidables. (sin mesa) $ 335.00
A 2059 - ARAÑA de bronce, enfilaje fanales y caireles de vidrio. De 5 luces (sin lámparas) .... $ 185.00
F 11003 - JUEGO DE FRASCOS para tocador, vidrio moldeado. Borla de seda, las 4 piezas ..... $ 31.00
Un CREDITO Bignoli SOLUCIONA EL PROBLEMA ECONOMICO DE TODO HOGAR
F 11088 - FLORERO de vidrio tallado, alto 21 cms. ..... $ 15.50
M 33197 - JUEGO de copas tallado, servicio para 12 personas. 50 piezas $ 239.
F 001 - JUEGO de cepillos, metal cromado y fantasías, 4 piezas .. $ 55.00
H 2050 - JUEGO para te y café, metal niquelado. De 5 piezas $ 105.00
De 4 piezas ..... $ 76.00
F 2149 - MESA para fumador, 3 útiles $ 25.90
F 5051 - JUEGO para whisky o cognac, decorado con oro, bandeja espejo, las 8 piezas $ 41.90
H 400 - CUATRIOLET, metal plateado, de 18 cms. $ 21.00
H 659 - PANERA de metal plateado con artísticos cincelados, de 35x22 cms. $ 56.00
TELEFONO 14067 SANTA FE
VEA NUESTRAS VIDRIERAS
Pedro BIGNOLI Ltda
SAN MARTIN 2341
CASA CENTRAL: BUENOS AIRES CON 16 SUCURSALES
SANTA FE

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, FEBRERO 1º. DE 1949

Entendimiento necesario

[illegible] titud asumida por las autoridades de la comisión de fomento de San Justo, frente a las [illegible] de los contribuyentes relativas a la forma exagerada que fueron elevadas las [illegible] dado a la situación [illegible] que trajo como consecuencia la intervención de aquella comuna por el P. E. Sancionada la [illegible] que dispuso un aumento [illegible] equivalente al 60 por ciento de los impuestos en vigor [illegible] junio de 1948, a regir [illegible] hasta el 31 de diciembre último, se encontraron [illegible] reclamaciones del vecindario que trataban de demostrar [illegible] normal desenvolvimiento [illegible], incluyendo los aumentos de sueldos y jornales del personal de la comuna, podía lograrse con la elevación de las tasas y contribuciones en una proporción mucho menor que la que [illegible] la comisión de fomento. [illegible]

[illegible]

son atinadas y se ajustan a la realidad de un establecimiento y a la prestación de un servicio que el por asomo guarda relación con el principio de la retribución que dentro de la doctrina impositiva define el concepto de la tasa.

Los gravámenes directos e indirectos que percibe la comuna por los servicios que presta en el Matadero, han tenido desde un comienzo una aplicación arbitraria. El mal llamado impuesto al abasto, que a partir de 1928 se cobraba a razón de dos centavos por kilogramo por el faenamiento de los animales en las viejas y desmanteladas instalaciones de Las Flores, experimentó un aumento primero, para integrar un fondo de reserva para la construcción del nuevo Matadero, y luego se elevó en forma desproporcionada para afectar parte de los ingresos al pago de las cuotas del establecimiento, licitado y construído a largos plazos. De esta manera, y al habilitarse el Matadero Frigorífico en 1945, se establecieron las tasas por faenamiento, industrialización de subproductos y refrigeración en un monto de casi siete centavos por kilogramo de carne que salía del establecimiento con destino al consumo de la población. Ahora, estas tasas por la nueva ordenanza cobran aproximadamente los trece centavos por kilogramo; es decir, que casi se han duplicado con el agravante de que, con el ajuste de las tarifas por transporte, en números redondos, el producto puesto en los locales de expendio abonará un gravamen de quince centavos por kilogramo.

La elocuencia de las cifras releva de mayores comentarios para calificar el procedimiento de las autoridades municipales, [illegible]

[illegible]

Tarifas y los aumentos de las tasas municipales

[illegible]

[illegible] del Personal de Clubs Deportivos Sociales y Afines; Unión Sindicatos Municipales de la Provincia; C. Directiva de la Unión Ferroviaria Puerto Santa Fe; Asociación del Personal de Sanatorios y Hospitales; y Asociación de Empleados y Obreros Municipales (ASOEM)".

—En otro comunicado se informa que también se adhirieron al gobernador, los gremios obreros del departamento 9 de Julio.

Requisitos para adjudicar las viviendas construídas en ésta y en Esperanza

Se han abierto registros, donde deben inscribirse las personas interesadas

La Dirección de la Vivienda Popular, informa a los interesados que han sido abiertos los registros para la presentación de solicitudes de adjudicación de los primeros grupos de 30 y 23 viviendas, ya construídas en los barrios "17 de Octubre" de esta ciudad y "16 de Junio" de Esperanza. Las solicitudes deben ser retiradas de la sede de dicho organismo, en el undécimo piso del palacio municipal.

En cuanto a las condiciones a que deben ajustarse los interesados, son las siguientes: a) ser argentino; b) constituir una familia de unión legítima, con un número de hijos no menor de dos; c) ser empleado u obrero y que el monto de los ingresos mensuales de la familia no sea inferior a 300 pesos, ni superior a 900 pesos moneda nacional; d) no hallarse bajo proceso ni poseer malos antecedentes; e) poseer certificados de buena salud y de buena conducta. Las cuotas de amortización de las viviendas de referencia han sido estimadas en la suma de 75 pesos mensuales.

El camino de San Javier a San Cristóbal

SAN JUSTO, 1o. (Especial).—El norte de nuestra provincia está surcado hacia el este por la ruta 11, que pone en contacto el sur de la República con el Chaco, Formosa y Corrientes, y hacia el oeste, por la ruta 34, que une Rosario con Ceres, prolongándose hasta Santiago del Estero y Tucumán. [illegible]

[illegible]

Casa Gris

En la Gobernación

[illegible]

Los ministros

[illegible]

MINISTERIO DE FINANZAS Y OBRAS PUBLICAS

[illegible]

MINISTERIO DE EDUCACION

[illegible]

Adhesión de gremios obreros a la obra y orientación del gobernador de la provincia

[illegible]

Mañana sería decretada la intervención amplia a la provincia de Santa Fe

ENCABEZARIAN LA MISION FEDERAL EL Gral. DAVILA O EL Gral. SAVERIO

Bs. AIRES, 1o. (UP). — Después de las actividades desarrolladas en la víspera, relacionadas con la substanciación del pleito político de Santa Fe, se anunció en fuentes oficiales dignas del mayor crédito que el mismo quedaría resuelto en las próximas 24 horas y que mañana después de la habitual reunión de ministros y secretarios de Estado se formulará el esperado anuncio oficial.

Se agregó en dichos círculos, que en el Ministerio del Interior se habrían dado los toques finales al decreto de intervención amplia, cuya parte dispositiva va precedida de extensos y fundados considerandos.

Con respecto al funcionario que desempeñaría la misión federal en Santa Fe se mencionaban hoy los nombres de los generales Pablo Dávila y Natalio Saverio.

OTROS POSIBLES INTERVENTORES

BUENOS AIRES, 1o. (UP).— En las últimas horas de la tarde en el Congreso de la Nación se daba por descontada la intervención a la provincia de Santa Fe, mencionándose para desempeñar las tareas el teniente coronel Armando Molina o al coronel Dalmiro J. Adaro, actual director del Liceo Militar "General Belgrano", con asiento en la ciudad de Santa Fe.

A la situación crítica de la producción tambera se refiere la Asoc. Casanco

Haciéndose eco de la grave situación porque atraviesa la producción tambera del país, en especial los productores que se encuentran agrupados en el movimiento cooperativo, cuya actividad principal es la elaboración de manteca, la entidad gremial "Casanco" ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"CASANCO, asociación profesional de tamberos, de carácter y fines exclusivamente gremiales, que tiene por objeto básico la defensa de los intereses de sus asociados, manifiesta públicamente que la economía lechera está abocada a la ruina segura a breve plazo.

El precio que se paga por el litro de leche no alcanza a cubrir el costo de producción; según estudios [illegible]

[illegible]

[illegible] peralitas de tamberos son manejadas por sus propios asociados, en carácter así hombres, que gozan de la liberación de impuestos y que están enclavadas en las zonas de producción, se alcanzará a comprender la imposibilidad de hallarle salida al grave problema si no es aumentando el precio de la producción y unificándolo, para terminar con la anarquía que una desigual competencia introdujo en el mercado. De lo contrario, a breve término veremos desaparecer una industria próspera, que trajo el progreso a varias regiones del país, provocando la subdivisión de la tierra, su cultivo con alfalfa y forrajeras de calidad, el arraigo de las familias al campo y una fuente de recursos permanentes y seguros para un numeroso sector de la población.

CASANCO, interpretando el clamor de los tamberos que la componen, se dirige a los poderes públicos y a la opinión en general, para hacerles saber que, de no tomarse con toda urgencia radicales medidas, pero esta vez en beneficio del hombre que saca la leche, que recibe sólo una tercera parte del precio de venta al público, nos veremos dentro de poco frente a una grave crisis de producción, que provocará la escasez y el encarecimiento de la leche que consume la población y el cierre y liquidación de las cooperativas tamberas, arruinando una valiosa fuente de riqueza, que luego exigirá muchos años para reponerla en condiciones de abastecer un elemento tan esencial. Esperamos que la dura indiferencia con que hasta ahora ha contemplado el Estado este problema, que creó él mismo, al intervenir con la fijación de precios de hambre para el tambero, sea cambiada antes de que se consume la ruina y la disgregación a que estamos enfrentados. — (Firmado): J. Enrique Heuleman, presidente; Julio Arnoldt, secretario general.

Municipales

Actividad en la Intendencia

Mucha actividad se registró esta mañana en la intendencia municipal. El jefe de la Comuna Sr. Francisco Sierra atendió a numerosas personas, delegaciones y al concejal Sebastián Ruiz Díaz. Ambos secretarios estudiaron los asuntos y trámites, y el de Hacienda Sr. Daloisio se trasladó poco antes de mediodía a la Casa de Gobierno.

El Sr. Yunis atenderá la S. de Gobierno

Por decreto ha sido encargado del despacho de la Secretaría de Gobierno el Sr. Jorge Yunis, subsecretario de la misma. El señor Yunis desempeñará interinamente esas funciones hasta tanto sea llenada la vacante dejada por la renuncia del Dr. Raúl Rapela que fué nombrado fiscal de Estado.

Gestiones de una comisión de abastecedores

Una delegación de abastecedores locales entrevistó al secretario de Hacienda Sr. Luis J. Daloisio, presentándole un memorial sobre la nueva tasa impositiva que regirá en el Matadero Frigorífico. Hacen notar en el mismo su disconformidad y expresan que se encuentran en inferioridad de condiciones con respecto a la tasa fijada para la introducción de reses faenadas fuera del ejido municipal.

Esta presentación ha pasado a estudio de la sección respectiva, la que dará a conocer inmediatamente sus conclusiones.

Universitarias

Centro de Estudiantes de Derecho

Con motivo del cierre de las obras y fábricas de tanino de La Forestal, el Centro de Estudiantes de Derecho ha dado a conocer un comunicado en el que expresa que rechaza, por infundados, los argumentos que se han expuesto a los efectos de justificar esa medida. Añade que constituye una maniobra del imperialismo extranjero para socavar la independencia económica del país y termina haciendo una invitación a los gremios obreros para organizar un movimiento en favor de la nacionalización de los bienes de la citada empresa.

La misma entidad invita a sus asociados a una asamblea general que tendrá lugar el próximo viernes a las 20.30 en el Club Universitario, a los efectos de considerar las nuevas ordenanzas y fechas de exámenes [illegible]

[illegible]

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Actuaciones en los despidos de "La Forestal"

[illegible]

Nuevo secretario de la Subdelegación de Reconquista

[illegible]

Varias delegaciones de escolares santafesinos realizarán nuevas jiras

[illegible]

Las leyes impositivas y el código fiscal ha promulgado el gobierno

Bajo el número 3479, el Poder Ejecutivo ha promulgado la ley de reformas al código fiscal, sancionada en el reciente período de la Legislatura. Las modificaciones comprendiendo los artículos que seguidamente transcribimos, son las siguientes:

"Art. 79. Toda finca rural cuya superficie exceda de dos mil quinientas hectáreas, será gravada además, con un adicional que fijará la ley impositiva anual. En los departamentos Garay, General Obligado, Nueve de Julio, San Javier y Vera, este adicional regirá para las fincas cuya superficie alcance o supere las diez mil hectáreas.

Art. 80. Toda finca urbana cuyo avalúo exceda de 500.000 pesos, será gravada, además, con un adicional que fijará la ley impositiva anual.

Art. 83. Los terrenos baldíos existentes dentro del radio urbano de las municipalidades de primera categoría abonarán el impuesto inmobiliario con un recargo que fijará la ley impositiva anual considerándose tales a aquellas cuyas mejoras sean de un monto inferior al diez por ciento del avalúo de la tierra.

Las leyes impositivas

También promulgó el P.E. la ley impositiva para el corriente año, registrada previamente con el número 3478.

El impuesto inmobiliario se percibirá mediante la aplicación de la siguiente escala única progresiva: hasta $ 20.000 el 4 por mil; hasta $ 40.000 el 5 por mil; hasta pesos 60.000 el 6 por mil; hasta $ 80.000 el 7 por mil; hasta 100.000 el 8 por mil; hasta $ 200.000 el 9 por mil; hasta $ 300.000 el 10 por mil; hasta $ 400.000 el 11 por mil; hasta [illegible]

[illegible]

siempre que no sean explotados por concesionarios particulares. Los lisiados, ancianos y toda persona incapacitada físicamente para trabajar, siempre que no tuvieren medios de vida ni ayuda familiar que expendieren en quioscos o vitrinas, golosinas, confituras y cigarrillos.

Otras leyes promulgadas

Por otros decretos, el P. E. ha promulgado también en la fecha, las leyes siguientes:

—No. 3462, que autoriza a ampliar en $ 77.500.000 la emisión de títulos de la deuda pública interna con destino a la financiación del plan de construcciones escolares, segunda etapa.

—No. 3465, por el que se modifican varios decretos contemplando los problemas planteados por contratistas y empresas que tienen a su cargo obras públicas provinciales con motivo del mayor costo de los materiales, mano de obra, transporte, etc.

—No. 3467, ampliando en la suma de $ 2.300.000 el crédito de la partida No. 22 de saneamiento de los bañados del río Salado en la zona suroeste de esta ciudad, y en $ 1.700.000 el crédito de la partida para gastos, quebrantos, colocación títulos, etc., que figura en el rubro "partidas generales" del mismo plan.

No. 3469, la que aprueba el decreto dictado por el P. E. donando al gobierno nacional, la fracción de terreno ubicada entre bulevar 27 de Febrero, avenida Rivadavia y calles Mendoza y Tucumán, para la construcción del edificio destinado a la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telecomunicaciones.

Movimiento político

PARTIDO PERONISTA

Centro Cívico Femenino "María Eva Duarte de Perón"

Se efectuó una asamblea del Centro Cívico Femenino "María Eva Duarte de Perón", del barrio [illegible]

[illegible]

Agrupación Ferroviaria Peronista de Galpones y Máquinas

Ha quedado constituída la Agrupación Ferroviaria Peronista de Galpones y Máquinas, entidad que, según una declaración que acaba de dar a publicidad, se mantendrá al margen de las actividades políticas y tendrá como único jefe, dice, al presidente de la República, general Juan Domingo Perón. La comisión directiva está integrada en la siguiente forma:

Presidente, Angel Rosati; vicepresidente, Ramón E. Viaut; secretario general, Eugenio Silva; secretario de actas, Ever R. Giménez; prosecretario, Bernabé Mendoza; tesorero, Angel Comboliá; protesorero, Secundino Alfonso; revisores de cuentas, Mario Gerleco y Gregorio Rivas; vocales: Eloy Martello, José María Cecotti, Mauricio Díaz, Rodolfo Flores, Antonio Rivera, Marino Antonino. Comisión de propaganda: presidente, Silvio Cecotti; vicepresidente, Celestino Desabatin; secretario, Bautista A. Carignani; prosecretario, José Olivera; tesorero, Celestino Corti; protesorero, Juan Pérez; vocales: José Díaz, Ramón Píaz, José C. Larzeaud, Sabino Cabeza, Marcelino Díaz, Luciano V. Uriarte, Francisco Castillo, Gregorio Martínez, Hipólito Caferatta, José Ruiz Gallart, Leopoldo Gietz (h.), Tránsito Díaz, Francisco Francomano y Atilio Cerrasio.

Fué aceptada la renuncia del Dr. A. Gonzáles como M. de F. y O. Públicas

Por intermedio de la oficina de prensa, se ha informado que "por decreto que refrenda el ministro de Gobierno, el Poder Ejecutivo ha aceptado la renuncia presentada por el titular de la cartera de Finanzas y Obras Públicas, doctor Alvaro Gonzáles, encargándose de la misma al ministro-secretario técnico Ing. Eros J. Faraudello".

El comunicado no dice si el P. E. dió al dimitente las gracias por los servicios prestados.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Se reintegró a sus tareas el presidente

En el día de hoy se reintegró a sus funciones el titular de la presidencia, señor Edgardo Guibert, quien después de atender asuntos propios de sus funciones y firmar el despacho, se abocó al estudio de expedientes de orden administrativo y escolar. Mañana tendrá lugar la sesión del Consejo, en la que se adoptarán diversas resoluciones.

Designación

A solicitud del Ministerio de Educación, Justicia y Culto en el sentido de que se nombre un representante del Consejo para integrar el jurado que intervendrá en el concurso para adaptar música a la "Canción del Escolar Santafesino", el director general de escuelas de acuerdo con lo aconsejado por Inspección General, designó a la inspectora de música de la zona norte, señora Sadie M. de Steinsleger. El jurado deberá discernir el premio a la mejor composición musical para la citada canción.

Liceo Nacional de Señoritas

Se comunica a las alumnas que han solicitado inscripción a [illegible]

[illegible]

COLEGIO NACIONAL

[illegible]

ESCUELAS DE ENFERMERAS DE SALUD PUBLICA

Continúa abierta la inscripción

[illegible] citudes provenientes del interior de la provincia por el hecho de que una vez egresadas las enfermeras serán destinadas con las ventajas imaginables a los hospitales rurales, y en los casos de que ello sea posible, a los mismos pueblos de los que las alumnas provienen. Las interesadas deben dirigirse a la secretaría de las mencionadas escuelas, siendo la inscripción y la enseñanza absolutamente gratuitas.

Aniversario de la batalla de S. Lorenzo

Homenaje del Tiro Federal Argentino al Libertador San Martín

Con motivo de cumplirse el 3 del corriente un nuevo aniversario de la batalla de San Lorenzo, las autoridades del Tiro Federal Argentino de Santa Fe han resuelto adherirse a la celebración de la magna fecha, rindiendo un homenaje al Libertador general don José de San Martín, que en el histórico combate dió comienzo a la gran campaña de la emancipación de América. Con tal motivo una delegación de la citada entidad concurrirá mañana a las 7 a la plaza San Martín, donde procederá a izar la bandera en el mástil que se encuentra en ese lugar, y que fuera donado por la misma.

Comisión Nacional de Trabajo Rural

La Comisión Paritaria No. 3 emplazó al S. de Obreros Rurales y Estibadores de S. Genaro Norte

Una enérgica resolución ha tomado el presidente de la Comisión Paritaria No. 3, con sede en esta ciudad, dependiente de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, en las actuaciones originadas por la actitud del Sindicato de Obreros Rurales y Estibadores de San Genaro Norte, al pretender éste imponer para la integración de cuadrillas un número mayor de obreros que el que establece la resolución No. 17 de la referida Comisión Nacional de Trabajo Rural.

Por dicha resolución se dispone intimar al Sindicato de Obreros Rurales y Estibadores para que en el término perentorio de 24 horas, se ajuste a la resolución No. 17/1948 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, en lo relativo a la composición de los equipos de cargadores en chacra, los que deberán completarse con el número de obreros solicitados por las firmas cerealistas, cualquiera sea la cantidad de camiones a cargarse, bajo apercibimiento de adoptarse, si no se da cumplimiento al emplazamiento, y sin perjuicio de las penalidades que corresponden por las infracciones ya cometidas las siguientes medidas: a) solicitar a la autoridad competente la clausura del sindicato y retiro de la personería gremial en su caso; b) aplicar las sanciones establecidas en la resolución No. 17 y decreto nacional 21.877 (ley 12.921) c) requerir la colaboración policial a los efectos de asegurar el normal desenvolvimiento de las tareas en la zona.

Se dispone, asimismo, comisionar a los inspectores de la Oficina de Contralor Técnico para que se trasladen a la localidad de San Genaro Norte a fin de notificar esta resolución y comprobar su cumplimiento al vencimiento del término de emplazamiento, labrando las constancias pertinentes.

La resolución está precedida de extensos considerandos, en los que se señala que las actuaciones tienen su origen en la actitud que repetidamente asume el Sindicato de Obreros Rurales y Estibadores de San Genaro Norte con la firma Cardozo y Perino, de Bernardo de Irigoyen, cuando ésta debe cargar camiones en chacras de la localidad primeramente citada, consistente en el envío de un número excesivo de cargadores con prescindencia de la cantidad solicitada. Al respecto, se hace notar que la resolución No. 17 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural es terminante al establecer en lo referente a carga con cualquier destino, que "los equipos se integrarán obligatoriamente con tres cargadores como mínimo", no haciendo distinciones en cuanto al número de camiones a cargarse, y que, en consecuencia, el aumento del número de cargadores queda librado exclusivamente a la voluntad del empleador, el que tendrá en cuenta para ello la urgencia del trabajo a realizarse.

Señala luego que en el caso que motiva la resolución, se ha comprobado que el sindicato referido ha exigido la ocupación en varias ocasiones de mayor número de cargadores que el solicitado, pretendiendo justificar esta actitud en la existencia de un excesivo número de obreros y escasez de trabajo. Expresa la resolución que las circunstancias invocadas no autorizan al sindicato a apartarse de las leyes y reglamentaciones vigentes, que, salvo la limitación expresada, dejan en libertad al cerealista para pedir los cargadores que crea convenientes, debiendo tenerse en cuenta que la remuneración es a destajo, abonándose en cualquier caso el mismo monto en concepto de salarios.

Estado del tiempo

Ascenso de la temperatura

Se ha registrado en la fecha un aumento de la temperatura, cuya máxima se anotó con 37 grados 2 décimas. Hoy se han hecho sentir con más intensidad los efectos del calor, aunque la escasa humedad ambiente los hizo soportables. Sopla viento del norte de poca velocidad y la presión atmosférica se mantiene baja.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica, 737.30; temperatura del aire, 25o.; temperatura mínima, 20o.; humedad relativa, 45 o/o; viento, Noreste. A las 13: barómetro, 734.80; temperatura del aire, 36o.; higrómetro, 28 o/o; viento, Norte. Temperatura máxima 36o.9.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 752.20; temperatura mínima, 19o.8; máxima al abrigo, 37o.2; humedad relativa, 38 o/o; viento, Norte; velocidad, 8 klms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional. Est. Angel Gallardo (Klm. 11). — A las 9: presión atmosférica, 758; temperatura del aire, 22o.; temperatura mínima, 15o.7; humedad relativa, 45 o/o; tensión del vapor, 3.82; viento, NE. A las 15: barómetro, 755.85; temperatura del aire, 35o.3; higrómetro, 23 o/o; tensión del vapor, 2.04; viento, NNE. Temperatura máxima, 34o.3, a las 16.10.

Información general

Preparativos para el próximo carnaval

Con el fin de prepararse para intervenir en la celebración del próximo carnaval, se realizará mañana a las 21.30 una reunión de la murga "Los Barrigones", en el local de 4 de Enero y bulevar, a la que se invita a concurrir a los integrantes del citado conjunto musical.

Club de Niños Manuel Belgrano

Se efectuó una reunión del directorio del Club de Niños Manuel Belgrano, en la que se aprobó el informe del director técnico del mismo sobre las actividades realizadas últimamente por la entidad, dando a conocer las próximas actividades que se realizarán durante el año en curso. El 15 de marzo próximo se iniciarán las clases de gimnasia y juegos, habiéndose dado comienzo a la inscripción de los nuevos miembros de la tropa. También se ha iniciado la inscripción para el primer curso de la Escuela de Grumetes Juan Bautista Azopardo.

La ingerencia de los gremios en la situación política de la provincia

Nota del doctor Fusé al interventor de la ASOEM

El doctor Rafael M. Fusé, ex presidente de la ASOEM, ha enviado en las últimas horas de esta tarde la nota siguiente al interventor del sindicato:

"Santa Fe, febrero 1o. de 1949. Sr. interventor de la A.S.O.E.M. don Elio Calzimante. — De mi consideración: Enterado extraoficialmente de que en estos momentos de confusión política se pretende girar con el nombre de la entidad para hacerla aparecer solidaria con la gestión de determinados funcionarios del gobierno e importando ello una grave y manifiesta violación de los Estatutos que en forma expresa vedan actuar en política a los integrantes de la C. Directiva, cuyas funciones, momentáneamente y en mérito al frágil y nulo decreto de intervención Ud. ejercita, elevo mi renuncia indeclinable como afiliado de la ASOEM, pues no puedo ni debo tolerar con mi silencio maniobras que en forma mediata o inmediata gravitarán en forma alarmante sobre nuestro gremio. Por lo demás, públicamente le responsabilizo por las consecuencias que pudieran derivarse de las sucedidas maniobras y, como ex presidente de la entidad y dirigente de la misma, lo desautorizo para actuar de la manera denunciada".

Recaudación aduanera

Alcanzó a $ 2.002,02 la correspondiente a la 2a. quincena de enero

La Aduana local ha dado a conocer las cifras de la recaudación correspondiente a la segunda quincena de enero, que alcanzó a pesos 2.002,02, mientras que en igual período del año pasado llegó a pesos 28.427,08.

Durante todo el mes el total de lo recaudado fué de $ 8.000,73 y en enero de 1948 de $ 58.912,61, diferencia apreciable que es consecuencia de la falta de movimiento de nuestro puerto. En febrero es probable que mejoren las recaudaciones, puesto que se anuncia la llegada de dos vapores.

Ultramarinos esperados

En el transcurso de la corriente semana llegará el vapor "Herdis" con 4.000 toneladas de carbón para Centrales Eléctricas del Estado. Está consignado a la agencia Norman Hnos.

El buque de bandera argentina "Río Atuel" que debía traer también 4.000 toneladas, deberá trasbordar en Buenos Aires parte de su carga —unas 1.000 toneladas— a raíz de que posee mucha quilla y el calado no le permitirá entrar al puerto sin riesgos. Estará en Santa Fe aproximadamente para el día 10.

Ferroviarias

Demostración a varios jubilados del depósito del ex-F. C. S. F.

Los compañeros de tareas y superiores de los señores Juan Tutanovsky, Luis Cedille, Juan Pierini, Gerardo Buchini, Amalio Calcagno y Ramón Silva, todos hasta hace poco tiempo servidores del ex-F. C. S. F. en el depósito de locomotoras, harán objeto a los mismos de una demostración consistente en una cena a realizarse en un restorán de Guadalupe el 3 del corriente a las 21, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación.

Los agasajados se han retirado del servicio activo en los primeros días de enero y durante el tiempo que estuvieron desempeñándose gozaron de la simpatía de sus compañeros y jefes por su contracción al trabajo y espíritu de colaboración. Muchas son las personas adheridas a esta demostración, pudiendo los que aún no han hecho llegar la suya dirigirse al teléfono 10.762.

Se encuentra en Santa Fe el gerente general del F. C. General Belgrano

Hoy llegó a esta ciudad el señor Humberto C. Garuti, gerente general del Ferrocarril Nacional General Belgrano. A su arribo fué saludado por el presidente y secretario de La Fraternidad del ex F.C.S.F., Sres. Dante Valeri y Armando Keller, y por el presidente y director del Colegio Teórico Práctico de La Fraternidad, señores Eugenio Silva y Enrique Insinger.

Movimiento gremial

Sociedad de Artes Gráficas

Se llevó a cabo una asamblea general extraordinaria de la Sociedad de Artes Gráficas, resolviéndose enviar un telegrama de felicitación y solidaridad a los gráficos de la ciudad de Rosario, con motivo del triunfo obtenido en el reciente conflicto gremial con algunas empresas periodísticas de esa ciudad.

Demostración al Dr. Rafael Fusé

En el curso de la semana entrante y en las instalaciones de la ASOEM, se realizará una demostración en honor del asesor letrado de la comuna, doctor Rafael M. Fusé, con motivo de haber sido reintegrado al cargo. Los empleados y obreros municipales que organizan el acto, en un breve comunicado señalan que esta demostración constituye "un desagravio hacia el digno dirigente y un testimonio de adhesión y simpatía hacia el infatigable luchador que con tanto acierto ha dirigido los destinos de la organización sindical de los municipales".

Unión Ferroviaria del Estado

Realizó anoche asamblea general extraordinaria la seccional local de los ex Ferrocarriles del Estado de la Unión Ferroviaria, con la asistencia de numerosos afiliados. Fué electo candidato a la comisión directiva de la Unión Ferroviaria el señor Luis Dalotto para cubrir la vacante por terminación del mandato del señor Bartolomé Pastasio. Fué delegado al congreso nacional de la organización el presidente de la seccional, señor Haraldo Correa.

Escuela de Capacitación Obrera de la Nación

Ha sido prorrogada hasta el 20 del corriente la inscripción

La Comisión Nac. de Aprendizaje y Orientación Profesional ha dispuesto prorrogar hasta el 20 del mes en curso la inscripción en el Ciclo de Perfeccionamiento Técnico que instituye la ley nacional No. 13.229, que a su vez crea la Universidad Obrera Nacional.

La Dirección de la Escuela de Capacitación Obrera de la Nación No. 76, sita en Avellaneda 3381, donde diariamente se realiza dicha inscripción, informa que existen asientos vacantes que los interesados podrán solicitar a la mayor brevedad. Al mismo tiempo recuerda que el citado ciclo técnico otorga el título nacional de Técnico de Fábrica. Las especialidades habilitadas son: mecánicos; instaladores de luz y fuerza; radiocomunicaciones y carpinteros.

Pueden ingresar los obreros egresados como capataces metalúrgicos, de mayor capacitación en el oficio, con certificados de estudios de las Escuelas Técnicas de Artes y Oficios de la Nación y Provincia, y los egresados de las escuelas dependientes de la Comisión Nacional de Aprendizaje.

Labor realizada en 1948 por la D. de Medicina Preventiva del Ministerio de S. Pública

La División de Medicina Preventiva de la segunda circunscripción, dependiente del Ministerio de Salud Pública, ha dado a conocer la memoria correspondiente al año pasado. En el informe elevado al Ministerio, se hace notar que la repartición ha realizado una intensa campaña de medicina preventiva, de higiene y medicina social. Se procedió a la desratización y desinfectación de importantes zonas del sur de la provincia y en muchos casos se destruyeron focos originarios de infecciones en defensa de la salud de las poblaciones.

Se incorporaron a la División de Medicina Preventiva equipos rodantes con elementos para la realización de los trabajos de desratización y desinfectación, para blanqueo, desinfección y fumigación.

También incorporó dicha dependencia laboratorios móviles para análisis serológicos, clínicos, químicos y bacteriológicos. Fueron analizadas numerosas muestras de agua de consumo, se procedió a la entrega de libretas de sanidad y a la vacunación contra enfermedades infecciosas, epidémicas y endémicas. Luego informa que se realizaron en 21 localidades, 58 análisis de agua de consumo, registrándose 30 aptas y 28 no aptas.

Se practicaron 170.000 vacunaciones antivariólicas; 3.236 antitíficas; 83.003 antidiftéricas y 457 anticoqueluche duplicándose y triplicándose las cifras comparativas con el año 1947. Destaca el informe la labor social cumplida por los "visitadores de higiene" con respecto a la lucha preventiva. Se realizaron exposiciones y conferencias ilustradas con películas documentales en numerosas localidades. Expresa por último que con la incorporación de los nuevos equipos y el personal técnico, la labor a desarrollar en el año en curso, será mucho más amplia en beneficio de la salud de la población.

Continúan las exhibiciones de difusión sanitaria

La Dirección de Publicaciones y Divulgación Sanitaria del Ministerio de Salud Pública, por intermedio de su división cinematográfica continúa desarrollando su plan de difusión sanitaria popular, con exhibiciones en los distintos barrios de nuestra ciudad. De acuerdo a ello, esta noche a las 20.45 exhibirá películas de su especialidad en la Sociedad Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral", mientras pasado mañana jueves a las 21.45 hará lo propio en el Club Wenceslao Escalante. El 14 se proyectarán estas películas a las 21.30 horas en el Club A. Unión de Santo Tomé y el lunes 7 a las 21.45 en el Club Villa María Selva, también de nuestra ciudad.

En Córdoba se revendían clandestinamente boletos del F. C. General Mitre

BUENOS AIRES, 1o. — Informó la subsecretaría de Informaciones que las autoridades del ferrocarril nacional General Mitre (ex-ferrocarril Central Argentino) en colaboración con la Dirección General de Contralor de Servicios Públicos en la Secretaría de Transportes, dispusieron una serie de medidas tendientes a impedir toda anormalidad en las distintas dependencias a su cargo.

En conocimiento de que en la ciudad de Córdoba se procedía a la reventa de boletos ferroviarios en forma clandestina y de que tal hecho, agrega la información oficial había tomado carácter de comercio, se ordenó una investigación que dió por resultado la detención de un vendedor llamado Juan Manadian, a quien se le secuestraron boletos de pasajes, camas y asientos, en gran cantidad. El nombrado, conjuntamente con empleados de boletería de la estación Córdoba, se encuentran actualmente "a disposición de la comisión provincial de abastecimientos", repartición encargada de realizar las actuaciones correspondientes a los efectos de comprobar la responsabilidad que pudiera caber en estas maniobras a los boleteros del citado ferrocarril.

Chile venderá carbón a la Argentina y Brasil

SANTIAGO DE CHILE, 1o. (UP). — Chile venderá a la Argentina y el Brasil cerca de 150 mil toneladas de carbón en ventajosas condiciones, según se informó hoy en el Ministerio de Economía y Comercio. Las negociaciones para la venta están en vías de finalizar, informándose también que habría otros países interesados en el combustible chileno.

Prosiguió viaje a EE. UU. el embajador Sr. Bruce

RIO DE JANEIRO, 1o. (UP) — El embajador norteamericano en la Argentina Sr. James Bruce, prosiguió viaje hacia su país a las 9 de hoy. Su llegada se produjo anoche, y cenó y conferenció con el embajador Johnson. El Sr. Bruce se detendrá en Puerto Rico donde visitará al ex-secretario de Estado Sr. George Marshall, quien se encuentra allí restableciéndose de una operación, antes de seguir viaje a Washington.

Nuevo embajador de la Argentina en el Canadá

BUENOS AIRES, 1o. — En el Boletín Oficial de la fecha se dió a publicidad un decreto del P. E. originado en la cancillería por el cual y en atención a razones de servicio, se nombra embajador extraordinario y plenipotenciario de la República en Canadá al señor Atilio Eugenio García Mellid que tiene la misma jerarquía.

Tres muertos y un herido hubo al arrollar un tren a un sulky en Ballesteros

CORDOBA, 1o. — El tren rápido que procedente de Rosario se dirigía a esta ciudad, al llegar a un paso a nivel sin barreras existente en las proximidades de la estación Ballesteros, arrolló a un sulky en el que viajaban cuatro personas, tres de las cuales resultaron muertas.

Las víctimas del grave accidente son el conductor del vehículo Vicente Florentino Luna, argentino de 28 años, su esposa Otilia Luna de la misma nacionalidad, de 22 años, y un hermano del conductor José Luna, argentino de 45 años. Resultó con heridas graves el menor Rubén Medina de 7 años que juntamente con los anteriores se domicilia en la ciudad de Rosario. El paso a nivel donde se produjo el accidente está situado a unos 500 metros de la mencionada estación y en ese mismo sitio ocurrió hace pocas semanas otro accidente similar al ser embestido un camión que transportaba tambores de alcohol por el tren rápido denominado "El Cordobés". Esos accidentes se deben en gran parte, según informan de Ballesteros, a que un galpón de gran dimensiones dificulta la visibilidad e impide advertir la proximidad de los trenes.

Nota comercial

Laboratorio Radioeléctrico Caresa

Se inauguró hoy el establecimiento "Laboratorio Radioeléctrico Caresa" instalado en Saavedra No. 2290 y que cuenta con una organización de técnicos especializados en la construcción de receptores, amplificadores, combinados y aparatos de comunicaciones. Tanto los talleres como el salón exposición de este nuevo establecimiento presentan todos los adelantos de la técnica radioeléctrica en el país.

Fué hallado el cuerpo de la persona que se ahogó el domingo en Colastiné

Anoche y en las primeras horas de esta mañana el personal de la Gendarmería Nacional continuó realizando trabajos de rastreo en las proximidades del atracadero de la balsa en Colastiné donde el domingo pasado pereció ahogado Marcelo Fournier, vecino de esta capital, domiciliado en calle Sargento Cabral 1340.

Estas tareas tuvieron éxito hoy a las 9, consiguiéndose rescatar de las aguas el cuerpo del infortunado Fournier. A las 9.45 llegó la lancha de la Gendarmería al dique 2 y previa intervención del médico de policía y del juez federal, el cadáver fué entregado a sus deudos.

Detuvieron en Laguna Paiva a una gitana acusada de un hurto de dinero en el Chaco

Personal de Robos y Hurtos, con la cooperación de las autoridades de Laguna Paiva, departamento La Capital, detuvieron en el referido distrito, a una gitana de nombre Paulina Miguel de Caldera, argentina, de 19 años, a quien se ha puesto a disposición de las autoridades policiales de Formosa, Territorio Nacional del Chaco, que la solicitan como presunta autora de un importante hurto de dinero.

Anteayer, a las 19, se recibió en la Jefatura de Policía un despacho telegráfico de las autoridades chaqueñas, dando cuenta que en la localidad de Clorinda, un gitano había formulado denuncia por el hurto de $ 10.000 en efectivo, hecho que imputa a la Miguel de Caldera. Como en la División de Investigaciones teníase conocimiento que en Laguna Paiva había sido vista el día anterior una gitana, se le buscó estableciéndose de que se trataba de Paulina Miguel de Caldera, es decir de la requerida por las autoridades formoseñas. La detenida ha negado la imputación, no obstante lo cual ha sido puesta a disposición de la policía de Formosa, que de un momento a otro enviará en su busca.

Hurto de una billetera

En la comisaría 1a. se presentó ayer después de las 18 el señor Ramón Franco, domiciliado en Vélez Sarsfield y Regis Martínez, dando cuenta que mientras se encontraba trabajando en General López y San Luis en unos arreglos de Obras Sanitarias, al cambiarse de ropa, dejó olvidada sobre un cajón su billetera con la suma de 260 pesos. En ese lapso comprobó que la misma había desaparecido; la policía inició las actuaciones correspondientes.

Pelearon dos vecinos del oeste, resultando heridos

Anteanoche, a las 22, en estado de ebriedad, Lucio Miño, de 29 años, que vive en Rioja y 2a. Sin Nombre, tuvo frente a su domicilio unas palabras con Florián Guillén, de 25, domiciliado en 1ra. Junta y 2a. Sin Nombre. Pronto se trabaron en riña, a la cual puso fin personal de la comisaría 6a., que los detuvo. Como los dos estaban heridos fueron conducidos a la Asistencia Pública, donde al practicarles la primera cura se comprobó que Miño presenta heridas cortantes en el brazo derecho, la mano, y contusiones en la cara, que le fueron inferidas por Guillén con un cuchillo de 25 centímetros de hoja. Por su parte Guillén tiene un puntazo en el costado derecho del cuerpo, que le causó Miño. Este último, de la Asistencia Pública fué trasladado al Hospital de Caridad, donde quedó internado en la sala policial. Guillén se encuentra detenido a disposición del juez en lo correccional.

En una casa de pensión se quitó la vida esta mañana un hombre tomando cianuro

Hoy a las 8.25 las autoridades de la comisaría 2a. tuvieron conocimiento por un aviso telefónico de que en la casa de pensión de calle 9 de Julio 2202, había sido hallada sin vida una persona, comprobando que se trataba de Oscar Raúl Arroagaray, argentino de 26 años, domiciliado en Roldán, departamento San Lorenzo. Arroagaray ingirió una fuerte dosis de cianuro.

Según declaraciones de la dueña de la pensión, señora Enriqueta Franciscuetti de Bertinat, Arroagaray había llegado ayer a las 10 y 30 pidiendo alojamiento, no notando nada anormal en sus actos, y esta mañana, al ir a despertarlo para que se desayunara, lo encontró sin vida. Arroagaray ha dejado escritas dos cartas, una dirigida a la policía, donde dice que no se culpe a nadie de su muerte, por cuanto lo hace por su propia voluntad, y la otra dirigida a sus familiares.

Hallazgos y extravíos

En el trayecto de San Martín y Tucumán a San Jerónimo y luego en el tranvía No. 1 hasta Ituzaingó y Güemes, se extravió un prendedor de oro con la inscripción "Iride". Se gratificará a quien lo devuelva a Belgrano 2270.

—La señorita Welda Galuppo, domiciliada en Sargento Cabral 2011, ha extraviado en el Derby, sito en Bulevar Gálvez, un bolso conteniendo efectos personales y un nombramiento de maestra. Su devolución al domicilio señalado será gratificada.

—Se ha extraviado un anillo de compromiso, con las iniciales E. V. P. 12-5-48. Se gratificará a quien lo devuelva al Regimiento 12 de Infantería, a Eduardo Philbert T. E. 18224.

Falleció una anciana de 105 años, esta mañana

En horas de esta mañana fué encontrada sin vida por sus familiares la señora Manuela Cerrudo Vda. de Solís, argentina de 105 años, domiciliada en 3 de Febrero y Juan Díaz de Solís. Las autoridades de la comisaría 4a. tienen a su cargo las actuaciones, habiendo notificado al médico de policía para que certifique la defunción.

Accidente casual

El anciano Honorio Zeballos, argentino de 71 años, domiciliado en Calderón Escina 1075, se encontraba hoy a las 12 construyendo un rancho en Dorrego y Quintana, y en un descuido resbaló del techo produciéndose la fractura del tobillo derecho y golpes internos. De inmediato fué socorrido y conducido al hospital Iturraspe, donde quedó alojado en la sala 2 para su curación.

Angustiosa situación de una madre

Hemos recibido hoy la visita de la señora María López, modesta mujer, madre de siete criaturas, que después de haber agotado todos los recursos para costear un tratamiento adecuado a su hijo mayor de 18 años, que se encuentra gravemente enfermo en el Hospital Iturraspe, ha resuelto recurrir a la prensa a exponer el drama que ensombrece su hogar, en la certeza de que habrá de encontrar la ayuda que reclama.

El hijo de esta señora, que la ayudaba a mantener su hogar, trabajaba desde los 14 años en un establecimiento industrial realizando pesadas tareas, debido a lo cual adquirió una grave enfermedad pulmonar. Internado hace algunos meses en el Hospital Iturraspe, necesita para su curación una alimentación adecuada y un mínimo de 50 gramos de estreptomicina. En el referido establecimiento se le habría manifestado que se carecía de ese remedio, por lo que tendría que adquirirlo por sus propios medios. En cuanto a la alimentación, sería tan deficiente, nos informa, que, privándose de lo indispensable en su hogar, se ve en la necesidad de llevarle a su hijo, cuando puede, huevos, frutas y otros alimentos.

Encontrándose en tan dramática situación, y teniendo a su cargo exclusivo los otros cinco hijos —el restante está internado en una institución oficial—, ha resuelto, como último recurso extremo, acudir a este diario, esperando que la generosidad de los lectores le permita proporcionar a su hijo el tratamiento que requiere para su curación.

La ayuda puede hacérsele llegar por intermedio nuestro o directamente a su domicilio en calle Francia 723 (Barrio Centenario).

Un mensajero del Correo fué embestido por un camión

Esta mañana después de mediodía fué internado en el hospital Italiano, pabellón "San Martín", Héctor Mendoza, argentino de 16 años, mensajero de Correos y Telecomunicaciones, domiciliado en Entre Ríos 2342, el que presenta golpes en distintas partes del cuerpo.

Según informes de la policía, el menor circulaba a las 11.45 por General Paz de norte a sur, en su bicicleta, cuando al llegar a Pedro Díaz Colodrero fué embestido por el camión chapa S. C. 224, que guiaba Alejandro Benvenutti.



Estrenarán el día 3 en el cine Ideal

Pasado mañana presentará el cine Ideal uno de sus habituales programas dobles que tanta aceptación tienen entre el público habitué a dicha sala. Lo componen dos películas Paramount Pictures, una que va en primicia y la otra con carácter de reestreno. La primera es una comedia romántica titulada "La soñadora". Es adaptación de una obra teatral de Elmer Rice, que se mantuvo en cartel durante más de un año en Nueva York. Betty Hutton encarna a la protagonista en muchacha de fogoso temperamento muy dada al ensueño y la aventura. Por tal motivo supone que está enamorada del marido de su hermana y en el deseo de escapar a su monótona existencia vive en un mundo ficticio creado por su propia fantasía, donde se ve envuelta en dramáticas y a la par divertidas aventuras.

Es así como aparece en el escenario del Metropolitan Opera House donde se transforma en la protagonista de "Madame Butterfly"; luego en artista de un cabaret de baja reputación donde canta "Borracha de amor", hasta que su imaginación la lleva a una hacienda de Méjico, para retornar —siempre en sueños— a Nevada y vivir en una cabaña como la mujer de un agricultor.

MacDonald Carey, el galán de "Cautiva del azar", es un periodista amigo de la joven víctima de su propia imaginación, que la conquista y hace que descienda de las nubes en que permanentemente se halla, para acercarla al mundo de la realidad. Junto a ellos, en esta nueva y original comedia romántica actúan Patric Knowles, Virginia Field y Walter Abel, dirigidos por Mitchell Leisen.

El film que integra el programa se titula "Fruto de tentación". Es una película en tecnicolor, dirigida por Alfred Santell muy parecida en su concepción y realización a las cintas de Tarzán. Dorothy Lamour encarna el rol principal, acompañada en el reparto por Richard Denning, Jack Haley, Walter Abel, Helen Gilbert, Patricia Morrison y Frances Gifford.

Gran interés ha despertado la presentación del cantor Gregorio Barrios en Unión

Mañana iniciará su actuación en Unión el cantor melódico Gregorio Barrios, uno de los artistas del género más populares y mejor cotizados del continente. Gregorio Barrios, que goza entre nuestro público de grandes simpatías como pudo probarse durante su actuación en una sala local en las postrimerías del año pasado, ofrecerá en la sede de la A. López y Planes cuatro veladas artísticas, las cuales, a juzgar por el interés que se advierte, habrán de alcanzar brillantes proyecciones. La demanda de mesas y localidades para las cuatro actuaciones del prestigioso cantor es muy grande, lo que indica que habrá de actuar con pleno éxito.

Como se sabe, Gregorio Barrios actuará mañana miércoles, pasado mañana jueves, el sábado y domingo.

En una nota periodística se basa un film argentino

¿Qué es una nota periodística? La contestación podría darse de varias maneras, pero en síntesis cabe decir que es tomar uno de los tantos casos que suceden a diario y describirlo con la mayor veracidad posible para informar a conciencia al lector sobre lo sucedido.

Nuestro cine se orienta por primera vez hacia esta modalidad y describe en imágenes cinematográficas la historia de un muchacho cuya ambición lo llevó a delinquir.

El argumento ha sido escrito por el periodista y crítico Chas de Cruz en combinación con el director de la película Hugo Fregonese; la adaptación al cine fué hecha por los periodistas José Ramón Luna y Raimundo Calcagno (Calki); y la continuidad cinematográfica por el argumentista Tulio Demicheli.

Como podrá apreciarse por los nombres que citamos, la etapa básica del film se puso en manos avezadas, lográndose una veracidad y una emoción impresionante.

El escenario del asunto y mas que escenario eje de la película es Buenos Aires, tomada en toda su vibración y en todos sus ángulos, rascacielos, calles, barrios pobres, hospitales, cárceles, cafés, cines y rincones pintorescos o desconocidos. Todos los momentos han sido fotografiados en ambientes reales, tanto interiores como exteriores, no habiéndose construido un solo decorado.

Esta es en suma el espíritu de "Apenas un delincuente", en la que actúan Jorge Salcedo, Sebastián Chiola, Homero Cárpena, Tito Alonso, Jacinto Herrera, Nathán Pinzón, Linda Lorena y Josefa Goldar.

"Apenas un delincuente", será presentada a nuestro público próximamente.

Betty Hutton en dos pasajes de "La soñadora", película en la que interpreta cinco personajes. En la primera escena encarna a "Madame Butterflay", la heroína de la ópera de Puccini, y en la segunda a la esposa de un rudo colono de Nevada. La película será juzgada pasado mañana en el Ideal

"Hermano contra hermano" irá la semana entrante

Para la semana próxima anuncian en el cine Roma el reestreno de la producción Warner Bros titulada "Hermano contra hermano" cinta de extraordinario costo y realización.

Esta película que aborda un tema de carácter social, presenta en los papeles principales a Errol Flynn y Myriam Hopkins.

"Diez segundos"

BUENOS AIRES, 1o. — "Diez segundos", primera película deportiva de Emelco, que será rodada sobre libro original de Horacio Estol, está destinada a recoger el palpitar de las muchedumbres que se apiñan en las tribunas alrededor del ring. Las aventuras de un boxeador aficionado que llega a ser el ídolo del público por su combatividad [illegible]

Mañana: un estreno y una reposición

En el cine Roma renovarán mañana el cartel presentando una reposición y un estreno primicia de las cintas citadas que se titula "Cleopatra" una de las mejores obras cinematográficas de Cecil B. de Mille. Como se sabe de "Cleopatra" son protagonistas las estrellas Claudette Colbert, Warren Williams y Henry Wilcoxon. El estreno se titula "Bailando con la muerte", y es novedad de procedencia inglesa.

Es una cinta policial de dinámica acción y sugestivos ambientes cuyos papeles centrales desempeñan Richard Attenborough, Barry Barnes y Sheila Sim.

En exclusividad ha sido contratado por Colón el cancionista Antonio Tormo

El Club Atlético Colón, que desde hace meses viene ofreciendo en la pista de su stadium festivales danzantes que alterna con la presentación de números de variedades de atracción, acaba de contratar al cantor Antonio Tormo, figura de gran relieve entre los cultores del cancionero argentino.

Antonio Tormo se presentará en la sede deportiva colonista en los últimos días del mes en curso, acompañado por un conjunto de ocho guitarristas. Figura aplaudida de LR1 Radio El Mundo, e intérprete obligado de los éxitos más firmes del cancionero argentino, actuará en Colón con carácter exclusivo, según se nos informa. El contrato firmado por Tormo establece que no podrá actuar por radiotelefonía ni en escenario alguno de Santa Fe hasta después de su presentación en la pista de Colón.

Un programa R.K.O., el jueves, en el cine Mayo

Pasado mañana será exhibido en el cine Mayo con carácter de estreno de sala el film titulado "Sangre de héroes", dirigido por John Ford, con John Wayne, Henry Fonda, Shirley Temple y Pedro Armendariz en los papeles estelares.

John Wayne encarna a un capitán de caballería que es reemplazado en el comando del fuerte por Henry Fonda, un coronel ambicioso y engreído. El grupo de hombres allí destacado corre un espectacular peligro a raíz de las medidas arriesgadas adoptadas por el nuevo jefe.

Un idilio entre la hija del coronel y un joven cadete suministra a la película el interés romántico. Shirley Temple y John Agar —su esposo en la vida real— animan los roles.

"Sangre de héroes", irá precedida en el programa por "Ciudad mágica", comedia de intriga con James Stewart y Jane Wyman.

Películas argentinas

Varias cintas argentinas anuncian para el jueves en el cine Avenida. Encabeza el programa "Santos Vega vuelve", con Juan José Miguez; sigue "Lucrecia Borgia", con Olinda Bozán y lo integra "Tres millones y el amor", con Santiago Gómez Cou.

"Novio, marido y amante"

Un programa de películas argentinas anuncian para el viernes en el cine Doré. Lo integran: "Novio, marido y amante", film animado por Enrique Serrano y Tilda Thamar; "Así es la vida" con Enrique Muiño y "16 años", interpretada por María Duval.

El matrimonio March en la película "Estirpe maldita"

Hasta hace poco, Florence Eldridge era conocida en Hollywood como la esposa de Fredric March. No obstante los lauros que ella había ganado en el teatro, la fama cinematográfica de su esposo la mantenía en la sombra. Pero hoy día se ha revelado en el firmamento cinematográfico con luz propia, después de hacer el papel de madre en "Estirpe maldita", producción que Universal estrenará próximamente. No es esta la primera vez que Florence Eldridge aparece ante la cámara. Hace algunos años actuó al lado de Katharine Hepburn en "María Estuardo".

Florence Eldridge ha sido considerada siempre como una de las máximas figuras del teatro de la Unión. Obtenía ella sus mejores triunfos en Broadway cuando su esposo, Fredric March, aceptó su primer contrato para ir a Hollywood. Florence sin vacilación sacrificó su carrera.

Recientemente, Fredric March quiso cambiar de ambiente. Dejó Hollywood y fué con su esposa a Nueva York para trabajar en el teatro. Los dos alcanzaron muy destacado éxito, y allí les llegó la oferta de la Universal para trabajar ambos en "Estirpe maldita", versión de una obra de Lillian Hellman que gira en torno a los mismos personajes de "La loba", la familia Hubbard.

En el film ambos intérpretes son acompañados en el reparto por Dan Duryea, Ann Blyth y Edmund O'Brien. La dirección fué ejercida por Michael Gordon.

Fué ovacionada en el Scala la soprano argentina D. Rigal

MILAN, 1o. — Con éxito grandioso rubricado por una fuerte y sostenida ovación, se presentó anoche la cantante argentina Delia Rigal en el teatro de la Scala. La artista fué llamada once veces por el público al terminar el primer acto de "Fidelio", de Beethoven, y obtuvo "bravos" atronadores al terminar la representación. Todos los órganos elogiaron sin reservas la presentación de la soprano argentina, diciendo que su versión del personaje de Eleonora había sido perfecta. Después de cuatro representaciones más de "Fidelio", Delia Rigal cantará probablemente "La Traviata" en el Scala, y partirá después para París.

La prensa de la mañana comenta entusiastamente la función de anoche y la actuación de Delia Rigal. El maestro Franco Abbiati, autorizado crítico del "Corriere della Sera" recuerda que la obra de Beethoven solamente puede ser interpretada "por cantantes dotadas de medios vocales poco comunes y de excepcionales aptitudes teatrales". Dice que la artista argentina "demostró gran capacidad de actriz y eficiencia de cantante, pronunciación clara, estilo y técnica vocal adecuados. La Rigal —añade el crítico— fué una magnífica Eleonora, impecable en su labor escénica y muy fuerte en sus medios vocales. Dominó con estilo y seguridad las dificultades poco comunes de la notable partitura musical".

"Avanti", órgano socialista, critica la música de Beethoven y atribuye el éxito de la función a la excelente actuación de los intérpretes, sobre todo la de Delia Rigal. Dice que "la soprano argentina demostró notable capacidad artística y vocal".

Un programa extraordinario anuncia para el 3 el Doré

Un emocionante y espectacular film de aventuras rodado en pleno corazón de la selva amazónica, sirve de base al programa que el cine Doré anuncia para el jueves. Trátase de "Fin del río", con Sabú y la estrella brasileña Bibi Ferreira en los papeles principales. Esta película irá en el programa con la producción inglesa titulada "Escalera al cielo", en la que actúa David Niven y "Tuvieron los reclutas", film cómico que animan Abbot y Costello.

TRIBUNALES

Hubo mucha actividad hoy en los Tribunales

De acuerdo con lo que dispone la ley orgánica, se dió término ayer al mes de feria en los Tribunales. Con tal motivo, durante el transcurso de la mañana de hoy, en todas las dependencias de la primera circunscripción judicial se dió entrada a numerosos expedientes. Asimismo se notó la presencia de numerosos profesionales y público que con el objeto de realizar gestiones concurrieron al Palacio de Justicia.

En el Juzgado Federal

En el edificio que ocupa el Juzgado Federal de esta capital, sito en 3 de Julio esquina Buenos Aires, el juez Dr. Salvador Dana Montaño se hizo cargo esta mañana de su puesto, ya que como es de dominio público, él y el personal de esa dependencia gozaron también de vacaciones durante el mes de enero pasado.

Estadística de la Primera Sala del Crimen

En la Primera Sala del Crimen de la Primera Circunscripción Judicial a cargo del escribano Pedro Aldao, se ha dado a conocer la siguiente estadística sobre los expedientes que fueron tramitados en esa dependencia.

Causas en trámite de años anteriores 16; causas reservadas (ignorado procesado), 1; causas entradas en el año 1948, 821; causas resueltas en años anteriores 11; causas reservadas años anteriores, 1; causas resueltas del año 1948, 783; causas reservadas del año 1948, 1; causas pasadas a la 2a. Sala, 17; causas pendientes para el año 1949, 27; total 423.

Sentencias definitivas, 218; confirmadas, 162; revocadas, 31; modificadas, 15; consultadas, 4; desistidas, 18.

Procesos condenatorios, 102; penas corporales: firmes 97; condicionales 62; multas, inhabilitación: firmes 11, condicionales 23.

Procesados absueltos, 21; procesados sobreseídos, 6; procesados (detenidos a la fecha) a disposición de la Sala, 9; total 220.

Autos de sobreseimiento, 182; en consulta, 368; en apelación 16; por prescripción, 4.

Autos de prisión, 19; desistimientos, 7; [illegible]

'La calumniada', el jueves al Belgrano

Hunt Stromberg es uno de los productores que más éxito ha alcanzado en Hollywood. Y como casi todas las personas que triunfan en uno u otro campo de la industria, Stromberg sigue una pauta segura. Su negocio es hacer películas y ver que éstas sean de una naturaleza que al público les agraden.

Stromberg tiene profundos conocimientos de la psicología popular, y como tal, está seguro de que la mujer es el mayor cliente que tiene el cine. Por eso él hace películas que gusten tanto al público femenino como al masculino. En cada una de sus cintas se debate un problema de interés vital a una figura central de la película. Y es innegable que la mujer siempre se interesa por los problemas morales que atañen a ella. Por este sencillo medio se ha asegurado el patrocinio del bello sexo del universo.

Su última película que lleva el sugestivo título de "La calumniada", presenta a Hedy Lamarr en el papel central compartiendo los honores estelares con Dennis O'Keefe, John Loder, William Lundigan. Esta producción distribuida por Artistas Unidos será estrenada el jueves en el cine Belgrano.

Programa Fox en el Mayo

En el cine Mayo anuncian para mañana un programa popular compuesto por dos películas de sello Fox. Va en primer término "De ilusión también se vive", película de interesante trazado y contenido, interpretada por John Payne y Maureen O'Hara. En segundo término será exhibida "Conflicto sentimental", de la que son protagonistas Maureen O'Hara y John Payne.

"El repórter Esso"

En Boston, Estados Unidos se realizó desde "el tren de la libertad" la transmisión [illegible] del programa denominado "El repórter Esso", en ocasión del homenaje que le tributa la American Heritage Foundation.

La cifra alcanzada es índice elocuente del prestigio adquirido por este programa que comenzó en los Estados Unidos hace 11 años, y fué el primer noticiario especialmente preparado para radiodifusión.

Debe señalarse que "El repórter Esso" es uno de los programas de noticias de radiodifusión más antiguo. Se transmite 4 veces al día con una duración de cinco minutos para cada boletín, [illegible]

En nuestro país ya lleva "El repórter Esso" más de siete años de propalación por la onda de LR3, Radio Belgrano y su cadena Argentina de emisoras, irradiándose a las 8, a las 12.30, a las 18 y a las 22 y los domingos a las 12.30 y a las 22.

SAN CARLOS CENTRO

Se reune mañana en asamblea la Sociedad Italiana de S. M.

SAN CARLOS CENTRO, 1o. — Con la presidencia del señor Francisco Teriscotti, se reunirán mañana en asamblea extraordinaria los asociados de la Sociedad Italiana de S. M. a fin de considerar los siguientes asuntos: Reforma del estatuto social y su estructuración conforme a la ley de mutualidades; aumento de la cuota mensual; autorización para invertir hasta dos mil pesos en refecciones en la sede social; autorización para dar en préstamo hasta cuatro mil pesos.

Ciclistas

SAN CARLOS CENTRO, 1o. — Llama la atención del vecindario la gran cantidad de ciclistas que diariamente circulan por las veredas con sus máquinas con molestias para los transeuntes y grave peligro para los niños. Sería conveniente que se preocupara de ello el inspector comunal.

GOBERNADOR CRESPO

Festival del Club Belgrano

GDOR. CRESPO, 1o. — Organizado por el F. C. Recreativo Belgrano se llevará a cabo el 10 del mes en curso en sus amplias instalaciones un festival artístico danzante con la actuación de la embajada del maestro S. Scalenghe, su conjunto característico y los denominados ases del palín.

ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y PROGRAMAS RADIOTELEFONICOS

CINE IDEAL - Aire acondicionado — T. E. 30875

Continuado hasta las 24: 20.20: Al compás de Broadway (en tecnicolor), Gene Kelly, Fred Astaire y Mary Astor; 22 (en punto): El hombre y la bestia, Ingrid Bergman, Spencer Tracy y Lana Turner. Platea $ 1.70, imp. 0.20. — Mañana continuado de 18.30 a 24: 18.20: Sucesos argentinos; 18.40: 20.20: Al compás de Broadway; 19.30, 22 (en punto): El hombre y la bestia. Platea $ 1.70, impuestos 0.20.

CINE BELGRANO — T. E. 12393

Noche a las 21: Noticiario Panamericano; Detective sin querer, William Hay y Andrea Payne; Mirad los lirios del campo, Silvana Roth, Francisco de Paula e Irma Córdoba. Única $ 0.70, imp. 0.10. — Mañana familiar a las 17.30: Noticiario Panamericano; 18.40: Así es la vida, Enrique Muiño, Elías Alippi y Sabina Olmos; 19: El gran amor de Bécquer, Delia Garcés y Esteban Serrador. Noche a las 21: Así es la vida; 22.30: El gran amor de Bécquer. Única $ 0.70, imp. 0.10.

CINE MAYO — T. E. 30245

Continuado hasta las 24: Movietone Fox 100, vol. 11, informaciones mundiales; Los muchachos de antes no usaban gomina, Mecha Ortiz y Santiago Arrieta; Sucesos Argentinos; Donde mueren las palabras, Enrique Muiño y Linda Lorena. Platea $ 0.80 incl. imp. — Mañana continuado de 17.30 a 24: 17.20: Conflicto sentimental, John Payne y Maureen O'Hara; 19: Sucesos Argentinos; 19.10: De ilusión también se vive, John Payne [illegible]

CINE ROMA — T. E. 13188

[illegible]

CINE DORE — T. E. 19013

[illegible]

Genios trasnochados, Wally Brown; 17: El estrangulador, John Loder; 18: Un hombre fenómeno. Ultima vuelta completa a las 20: Genios trasnochados; 21: El estrangulador; 22.30: Un hombre fenómeno. Fuera de programa: Sucesos Argentinos. Platea $ 0.80; pullman $ 1.-; niños $ 0.70, impuestos 0.20.

CINE ESPERANCINO - T.E. 18048

Noche a las 20.45: Sucesos Bisera; Artesanía de China, documental; Corazones en ruinas, Charles Boyer; Ofensiva conyugal, cómica; El triunfo del puesto, Pat O'Brien. Platea $ 0.60; alta $ 0.70, imp. 0.10. — Mañana matinée a las 14 y noche a las 20.45: Sucesos Bisera; La perla fatal, Basil Rathbone; Cabezadura, Abbot y Costello; Los asesinos, Burt Lancaster. Platea $ 0.60; alta $ 0.70, imp. 0.10.

CINE AVENIDA — T. E. 11103

Noche a las 21: Sucesos Bisera; De Texas salió un valiente, Buck Jones; El teatro sencillo, Charles Starret; Fuerza humana, Loretta Young; una cómica. Platea $ 0.50; alta $ 0.60, imp. 0.10. — Mañana matinée a las 14 y noche a las 20.45: Sucesos Bisera [illegible]

GRAN REX (Barranquitas) — T. E. 21115

[illegible]

CINE RADAR — T. E. 10161

[illegible]

SANTO TOME

CINE COLON — T. E. 35

Esta noche, no hay función. — Ma[illegible]

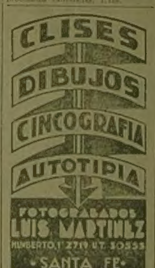
PROGRAMAS DE RADIO PARA MAÑANA

L T 10. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe

[illegible]

L T 9 Radio Santa Fe

[illegible]







Comidas—

—En el local de calle Gral. López 2342 se efectuará pasado mañana la comida que un núcleo de amigos y compañeros de tareas ofrecen al Dr. Natalio Más, con motivo de haber finalizado sus estudios universitarios.

Las adhesiones a este acto deben manifestarse por el teléfono 13127.

Sociedad Pan de los Pobres—

—Con asistencia de numerosos fieles se celebró esta mañana en la iglesia de Nuestro Padre San Francisco, la misa del primer martes del mes de la Sociedad Pan de los Pobres de la Pía Unión de San Antonio.

Funerales—

—En la parroquia de Nuestra Señora de Luján se ofició un funeral esta mañana a las 8, en memoria del señor José Agapito Cagliardi a raíz de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

La piadosa ceremonia congregó a numerosas personas de la amistad del extinto y de sus deudos.

Homenajes—

—El 16 del corriente tendrá lugar en el cementerio municipal el homenaje que sus amistades rinden a la memoria de la niña Teresita Pecorari, recientemente fallecida. Reciben adhesiones a este acto que consistirá en la colocación de una placa recordatoria ante el sepulcro donde descansan sus restos las señoritas Gloria Córdoba, Vera 4263; Blanca Pecorari, 9 de Julio 1271 y la señora Nélida de Figueroa, Vera 4157.



Demostraciones—

—Se realizó esta tarde, en el Bar Suizo la demostración ofrecida por las amigas de la señorita Leonilda Djelia Gaggiano, con motivo de su próximo enlace. Consistió el agasajo en un refrigerio y en la entrega de un objeto y álbum recordatorio.

—En las últimas horas de la tarde hoy se efectuó en el local de calle General López 2342 el refrigerio que las alumnas y exalumnas de la Escuela de Visitadoras de Higiene Social de la Cruz Roja, ofrecieron a las profesoras y visitadoras agresadas recientemente, cuyos nombres dimos a conocer.

La reunión congregó también a un núcleo de familiares y relaciones de las agasajadas.

—Para despedir de la vida de soltera a la señorita Esmeralda Luisa Mazzone Ruglio, sus amigas organizan una demostración en su honor.

Reciben adhesiones la señora Esmeralda Beatriz M. de Mazzone, teléfonos 12257 y 14781 y las señoritas Yolanda Elena Borroni, teléfono 32691 y Justa Giménez Doldán, teléfono 12634.

—Un núcleo de amigas de la señorita Rosa E. Sanessi harán celebrar una misa para pedir por su futura felicidad pasado mañana a las 8, en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, con motivo de su próximo enlace. Por la tarde la novia ofrecerá en su casa un cocktail a sus amistades, oportunidad en la cual le será entregado un obsequio y álbum recordatorio.

Reciben adhesiones las señoritas Angela Gomez, 344 Sin Nombre y Rivadavia y Mabel Sanessi, 39 Sin Nombre y 15 de Noviembre.

—Las amistades del señor José A. Hechín y señora Concepción M. Mansur organizan una demostración en su honor, con motivo de festejar el 14 del corriente sus bodas de plata matrimoniales. El acto consistirá en una misa de acción de gracias y entrega de un obsequio y álbum recordatorio, recibiendo adhesiones las señoras Gloria Gualini de Mansur, T. 32549 y Alicia Ambrosio de Ortiz de Zárate, T. 32232.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será oficiada el jueves próximo a las 8.30, la misa que sus amigas ofrecen a la señorita María Esther Fiorillo De Mattia para pedir por su futura felicidad, con motivo de su enlace. Finalizado el piadoso acto le será entregado a la novia un obsequio y álbum recordatorio.

El álbum se encuentra a la firma de las adherentes en casa de la señorita Gloria Renzulli, Tucumán 2476.

Enfermos—

—Mejora de la operación a que fuera sometido el señor Alfredo Rodolfo Laborie, que se asiste en el sanatorio Mayo.

—Mejorada en el sanatorio Santa Fe, donde se asiste, la señora Nélida María Bouchart de Tognolo; su hijito Juan Carlos se encuentra bien.

—Enferma la señorita Elida Nicastro Costábile.

—En el sanatorio Lister mejora la señora Elsa Beatriz Crivelli de Pellicciarini; su hijita Graciela Beatriz, se halla bien.

—Sigue mejorando la señora Juliana B. de Marino.

—Enferma la señorita Graciela Muñoz.

Registro Civil

PRIMERA SECCION

Nacimientos: María Judith, hija de Elías Muse y de Petrona Elena Garrigue; Josefina Inés, hija de Luis María Gasparutti y de Josefina Dolores Ferrer; Daniel Oscar, hijo de Manuel Angel Bueno y de Vilma Dominga Guadalupe Acciari; Juan Domingo, hijo de Generoso Miguel Hernández y de Angela Elsa Espinosa.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: José Luis, hijo de Patricio Olivera y de Nerea Prado; María Cristina, hija de Ramón Lima y de Margarita María Molinas.

Defunciones: Juan Domingo Balbastro, arg., 9 meses; Carlos Daghero, arg., 44 años; Pedro Guastavino, arg., 71 años; Gaspar Gamboa, arg., 47 años; Eloisa Alderete, arg., 35 años; Felipe Contreras, arg., 42 años; Carmen Calarza, arg., 1 día; Elvira López Pascual de Da Forno, argentina, 61 años.

TERCERA SECCION

Nacimientos: Susana Delia, hija de Enrique Armando Doffo y de Delia María Rossi; Susana Nilda, hija de Eugenio Juan Bautista Martino y de Nilda Trinidad González; Oscar, hijo de Ettore Zanco y de Clarentina Ceriotto; Ester Gladis, hija de Santos Jesús Gerold y de Pascualina Domínguez; Albina Birol; Amanda Beatriz, hija de Juan Sebastián Almirón y de Amanda Josefina Borra; María del Carmen, hija de Marcos José Rossi y de Amelia Eusebia Mayer.

Defunciones: Lorenzo Megila, italiano, 31 años; Gerardo Antonio Tilatti, argentino, 48 años.

Casamientos—

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será consagrada el 5 del corriente la unión matrimonial de la señorita Emilia Dalla Santina con el señor Arnaldo Crippa, apadrinando la ceremonia religiosa el señor Benito M. Dalla Santina y la señora Emma Vitelli de Dalla Santina. Del acto civil serán testigos el señor Alfredo Guidi y la señorita Rina Crippa y del religioso la señorita Rosa Salabert y el señor Julio César Verna.

Finalizada la ceremonia religiosa, se efectuará una reunión en casa del señor Benito Dalla Santina (h.) y su esposa Emma Vitelli Carbonne.

—En San Francisco de Córdoba será bendecido el sábado próximo el enlace de la señorita Felisa Rios Stauffer con el señor Antonio Verón, siendo padrinos en la ceremonia religiosa la señora Rosa Stauffer de Rios y el señor Benigno Verón y testigos del acto civil por la novia, el señor Eloy F. Montero y por el novio, el señor Nicolás Verón.

—El 5 de febrero será bendecido en la iglesia parroquial de Aurelia Sur, el casamiento de la señorita Carmen Burgi Tschieder con el señor Hugo Concordano, pareja relacionada en esta ciudad.

—Se efectuó el casamiento de la señorita Delia Marconi con el señor Livio Susman, vinculados en esta ciudad y Esperanza.

En casa de la familia de la novia tuvo lugar con ese motivo una reunión íntima.

—En la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe será bendecido el 5 del corriente a las 20, el casamiento de la señorita Rosa E. Sanessi con el señor Eduardo Ramón Meneghetti, siendo padrinos el señor Emilio Meneghetti y la señora Francisca L. de Fabracci.

Testificarán el matrimonio civil los señores Rafael Clausen y César Brambilla.

Finalizada la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia se efectuará una reunión íntima.

—El 5 del actual será bendecido en la iglesia parroquial de Esperanza el matrimonio de la señorita Matilde Piovano con el señor Eugenio Marín, relacionados en esta ciudad.

—Se realizará el sábado próximo en Esperanza el casamiento de la señorita Elia Rodríguez con el señor Carlos Rodolfo Lezcano.

—Será bendecido el 5 del corriente a las 21, en la parroquia San Juan Bautista, el matrimonio de la señorita Zoelia Hidalgo con el señor Oscar Avila; actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa el señor Nicolás Avila y la señora Edga de Hidalgo y de testigos en el acto civil el Sr. Eduardo Hidalgo y la señora Blanca Lezcano de Hidalgo.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús, en la localidad de Romang, se realizará el sábado próximo la bendición del enlace de la señorita Melva Dora Kees con el señor Edmundo Zilli, interviniendo de padrinos el señor Pablo Kees y la señora Gila Durán de Kees. Del acto civil serán testigos el Sr. Hugo Ramseyer, por la novia y el señor Norberto Waggner por el novio.

Luego de la ceremonia religiosa se efectuará una reunión íntima en casa de la familia de la novia.

—Se consagrará el sábado venidero en la iglesia parroquial de Coronda el enlace de la señorita Margarita M. Jaimes con el señor Roberto J. Appendino, actuando de padrinos la señora Dominga E. F. de Appendino y el señor Ricardo Jaimes y de testigos el señor Juan Gavín y su esposa Romilda A. de Gavín. Del acto civil serán testigos por la novia, el señor Ricardo Jaimes (hijo) y por el novio la señorita Celia M. Appendino.

La nueva pareja partirá en viaje de novios a las sierras de Córdoba.

—Será bendecida el 5 del corriente el casamiento de la señorita Martha Habegger con el señor Mario Visintini. La ceremonia religiosa se efectuará en la iglesia de la Inmaculada Concepción, en la ciudad de Reconquista.

Bodas de plata—

—Mañana festejarán sus bodas de plata matrimoniales el señor Marcelino Martínez Alvarez y su



esposa María Talón Granero. La fecha será recordada en la mayor intimidad.

—El 14 del corriente festejarán sus bodas de plata matrimoniales el señor José A. Hechín y su esposa Concepción M. Mansur. Con tal motivo habrán de verse agasajados por sus allegados y relaciones.

LIQUIDACIÓN DE VERANO DE "GATH & CHAVES"



Las notas gráficas que anteceden ilustran acerca del gran interés que ha despertado entre el público la Liquidación de Verano que se inició ayer en la sucursal local del establecimiento "Gath y Chaves". Fué numerosa la concurrencia que [...] por las distintas secciones [...] aquella prestigiosa casa [...] echando convenientemente [...] ventajas de esta venta iniciada con los mejores auspicios respondiendo al popularizado lema del establecimiento para estas ocasiones, de "lo mejor al más bajo precio". A juzgar por este comienzo, puede anticiparse que han de ser numerosos los sectores que se apresurarán a adquirir el gran surtido de mercaderías que en estos días ofrece "Gath y Chaves" y que se distinguen por su alta calidad y los ventajosos precios.

Reuniones—

—Con motivo de su cumpleaños, la señorita Laura de Olazábal recibió hoy los plácemes de sus amistades.

—Hasta la señorita Georgina Pizzorno de Caminos llegarán mañana los plácemes de sus amigas, con motivo de cumplir años.

—La señorita Susana Teresa Arancibia Valenti ofrecerá esta noche después de las 20, un cocktail en obsequio de sus allegados y amistades, con motivo de su cumpleaños.

—Celebrará mañana su natalicio, Da. Emma Guerra de Garzón. Con este motivo recibirá el saludo de sus allegados y relaciones.

—Con una reunión íntima el Dr. Leonelo R. Marengo y su esposa Huri Lilia Rosia Ingaramo festejaron el bautismo de su hijito Horacio José Luis. Del acto bautismal efectuado en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen fueron padrinos, la señora María del Carmen M. de Marengo y el Dr. José A. Bachini.

—Mañana recordarán un nuevo aniversario de su casamiento, el señor Ernesto Luis Cardono y su esposa Elba Bessi Brochero.

—Con una reunión en obsequio de sus amiguitos celebró hoy su cumpleaños, el niño José María Cabral Fernández.

—Hoy celebró su cumpleaños la señorita Graciela Susana Martínez Piedrabuena, recibiendo por la tarde en su casa el saludo de sus amigas.

—Fué bautizado hoy en la parroquia de Nuestra Señora de Luján el niño Pablo Feliciano Moreyra, siendo padrinos del acto el señor Remberto Agustín Sandoval y la señora Delia Moreyra de Segovia. Con tal motivo en casa de sus padres se efectuó por la tarde una reunión íntima.

—En la intimidad celebraron hoy sus cumpleaños, la señora Mireya Consuegra de Gómez y su hijita Gladys.

Viajeros—

—Para Buenos Aires y Mar del Plata las señoras Margarita Bouvier Vda. de Lizier y Sofía Rueda Vda. de Bouvier.

—Para Huerta Grande el señor Carlos Gollán y su esposa Adela Esther Landó Fenián.

—De Mar del Plata el Dr. Olinto Pividori y su esposa Martha Taverna Milesi.

—Para Villa Federal (E. Ríos), donde fijarán su residencia, el Dr. Leonelo R. Marengo, su esposa Huri Lilia Rosia Ingaramo y su hijito Horacio José Luis.

—De Buenos Aires la señorita María Zulma Larguía de Olazábal.

—De Rosario la señora Judith Recamán Guerra de Villanueva y su hijo Miguel Angel.

—Para La Falda la señora Angela D. C. de Corti y sus hijos Rubén y Gloria.

—Para Villa Federal (E. Ríos), la señora Irma Ingaramo de Bosia.

—Para San Carlos de Bariloche la señorita María del Carmen Marenga.

—De Necochea el señor Pedro Balestieri y su esposa Ana Mulcoy.

—Para San Urbano el Dr. Felipe Zeinsteger, su señora Ida Tapper y sus hijos Rita y Sergio.

—De Mar Chiquita y sierras de Córdoba el señor Salvador Natalio Petrone y familia.

—De Mar del Plata el Sr. Antonio Ciallia y su señora Ana Francia Minatti.

—Para Mendoza y Chile el señor Félix Almaida, su señora Teresa López y sus hijos Noemí, Susana y José Antonio.

—Para las provincias del norte el señor Noel González Leiva, su señora Clara Salort y su hijita Huri Gladys.

—Para Mendoza la Sra. Amalia Rodríguez de Cancellieri y sus hijas Palmira y Anita.

—Para Córdoba la señora Laura P. de Pino y sus hijas Laura y Esmeralda.

—Para Buenos Aires la señora Josefa Lorente de Luna.

—Para Buenos Aires el señor Enrique Lacourly, su señora Nilda Santini y sus hijos Eddie Washington y Dolly Huri.

—De Carlos Paz las señoritas María Angélica Acosta, Noelia Samper Rasualdo y Alda Pérez Coyanis.

—Para Córdoba y Mendoza el señor Francisco Conti, su señora Matilde Ramos y su hijita Nelly.

—Para Santa Rosa de Calamuchita el señor Raúl Vallejos Alarcón y su señora Celina Luisa Garbagnoli.

—De Salsipuedes las señoras Petrona Bugliolo de Panetto, Amelia Bugliolo de Zancada y Paulina Bugliolo de Pizarro.

—Para las sierras de Córdoba, las señoritas Gladys A. Allzio y Rosario De Santis y la señora Angelita de Rusta y sus hijos.

—De y para Rosario el señor Jaime Bramis, su señora Lila Olaño y sus hijos Jaime y Guillermo

Necrología—

—Dejó de existir en esta ciudad, el señor Marcelo L. A. Fournier. Su muerte que ocurre en plena juventud lleva el luto a conocidos hogares y entristece hondamente a cuantos tuvieron oportunidad de cultivar su amable trato.



Con motivo del ingrato suceso sus deudos reciben el testimonio de pesar de sus amistades sentimiento que habrá de renovarse mañana en el sepelio de sus restos, ceremonia que tendrá lugar a las 9.30, en el cementerio municipal.

—Esta tarde recibieron sepultura en el cementerio de San Justo los restos de la señora Ana Giordano de Sirina, cuyo deceso, ocurrido ayer, ha suscitado hondo pesar entre sus amistades.

—El pesar causado por el fallecimiento del señor Ramón García Hagnarol se puso de manifiesto en el acto del sepelio de sus restos efectuado esta mañana las 9.30 en el cementerio municipal.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosos amigos y ex-compañeros de tareas de la policía de La Capital.

—Con pesar ha sido recibida entre las amistades de la señora Adelaida Mozzo de Campodónico la noticia de su fallecimiento acaecido hoy en esta ciudad. Hasta los deudos llegan con ese motivo numerosas expresiones de condolencias, sentimiento que habrá de renovarse en el acto del sepelio de sus restos a efectuarse mañana a las 9.30, en el cementerio municipal.

—Fueron inhumados esta mañana a las 8.30, en el cementerio municipal, los restos del señor Pedro Guastavino, fallecido ayer a los 81 años.

En la ceremonia se puso de manifiesto el pesar causado por su desaparición.

—Se realizó esta tarde en el cementerio municipal el sepelio de los restos del señor Carlos Daghero, fallecido ayer.

Asistieron a la ceremonia numerosos amigos y personas vinculadas a los deudos, manifestándose el pesar que ha provocado su deceso.

AVISOS FUNEBRES

† ADELAIDA MOZZO DE CAMPODONICO (q.e.p.d.) Falleció el día 1º de febrero de 1949, confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo: Angel José Campodónico; sus hijos: José, Amelia C. Sanuolo, Adela C. de Morelli, Alfredo, Ernesto y Teresa C. de Sanuolo; sus hijos políticos: Delfina Ramírez, Francisco Sanuolo, Agustín Morelli, Alicia González y Miguel C. Sanuolo; sus hermanos: María M. Vda. de Andreassevich (ausente), Sabina M. de Romano (ausente), Claudina M. de Barbero, María del Carmen de Grilli, Flora Mozzo (ausente), Jorge Mozzo, José Mozzo, Gregoria Bustamante y María Luisa M. de Villamea; su madrastra: Teresa Bustamante; sus nietos, sobrinos, primos, hermanos políticos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana miércoles 2 del cte., a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Belgrano [...]

El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio de Cochería "La Piedad" de [...] Bvard. Gálvez 2424. T.E. [...]

† MARCELO L. A. FOURNIER (Pirulo) (q.e.p.d.) Falleció el día 31 de enero de 1949, confortado con los auxilios de la Santa Religión. — Su señora madre: Julia Teivard de Fournier; sus hermanos: Clotilde F. de Muñoz, Alice Dora y Eduardo Julio; sus hermanos políticos: Avelino Muñoz y Nelly Soler; su sobrinita: Susanita Muñoz; sus tíos: Julio y Máximo Teivard; su futuro hermano político: Armando Marelli; tíos políticos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana miércoles 2 del cte. a las 9.30 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Bulevar Gálvez [...]. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio de Cochería "Española" de [...] y Cía., S.R. Ltda. [...] Hussel esq. Las Heras. Teléfono [...]

Gimnasia ganó el torneo de basquetbol de segunda

Se disputó anoche en la cancha de la Sociedad Republica del Oeste, el partido final de segunda división correspondiente al campeonato santafesino de basquetbol que fué organizado por la Asociación local de ese deporte.

El encuentro, que fué presenciado por numerosa cantidad de aficionados, estuvo a cargo de los equipos de Gimnasia y Kimberley, quienes animaron una lucha que alcanzó proyecciones poco halladas debido a la paridad de fuerzas que hubo entre ambos conjuntos, como así también por el score parejo que se registró a lo largo de toda la brega.

En el primer tiempo, donde el juego resultó muy atrayente, Kimberley consiguió la victoria parcial por 25 puntos a 24 y luego, desde el comienzo del segundo período, el match siguió acusando mucha paridad. Cuando faltaban pocos minutos para finalizar el partido el score sufrió sucesivos cambios, pero no existiendo mayor ventaja para ninguno de los equipos.

En los dos últimos minutos la lucha resultó emocionante y finalmente Gimnasia logró imponerse por 47 tantos a 46. Los equipos y scorers fueron los siguientes:

Gimnasia: Pira (11), Benessoff (0), Italerini (11), O. Ponce (5), R. Ponce (12), Lerifice (1) y Marti (0).

Kimberley: Marra (4), M. Molina (11), D'Andrea (2), Vergara (14), Quiroga (14), Montiel (1) y Moreyra (0).

La copa "Conjunto"

El Club de Gimnasia y Esgrima ha obtenido la copa "Conjunto" que instituye anualmente la Asociación Santafesina de Basquetbol y que desde hace dos años la poseía el Club Kimberley.

Gran torneo en Bs. Aires

Organizado por el Círculo de Cronistas Deportivos, tendrá lugar en Buenos Aires un gran torneo de basquetbol en el que participarán los conjuntos de Independiente de Santiago del Estero, Federación Bonaerense, Gimnasia y Esgrima de Villa del Parque y River Plate. Este certamen se disputará en el estadio Luna Park entre los días 14, 16 y 18 del corriente mes.

Se impuso Newell's Old Boys

Anoche se realizaron partidos correspondientes al campeonato rosarino de basquetbol de primera división, registrándose los resultados siguientes: Newell's Old Boys 37, Ben Hur 29; Calzada 36, Sportivo América 33; Sportivo Constitución 29, V. y Resistencia 23.

Esta noche se jugarán los partidos siguientes: Ciclón vs. Rosario Central; Horizonte vs. Universitario y Echesortu vs. Uria.

Dgo. D' Elía actuará mañana en Resistencia

Mañana se presentará en Resistencia el pugilista local Domingo D'Elía que enfrentará en el ring del Grand Splendid al porteño Rafael Merentino. El combate ha suscitado mucho interés.

Festival en Paraná

En Paraná se efectuará esta noche un festival de boxeo cumpliéndose el programa de peleas siguiente:

Preliminares: Peso gallo, 3 rounds de 2 por 1: Aníbal De Santos v. Ramón Salinas. Peso medio mediano, 3 rounds de 2 por 1: "Kid Francia" v. Ramón Córdoba. Suplentes de estas peleas: Para la primera, Telémaco Luques y para la segunda, Juan Antonio Soberano. Mediomediano, a cuatro rounds: "Kapinza" (local) v. Cosme Rodríguez (santafesino). Pelea de semifondo: Peso liviano, a 4 rounds, de 2 por 1: Honorio Cozzi (local) v. Antonio Trevatto (santafesino). Peso mediomediano, 5 rounds de 2 por 1: Miguel Amatti (local) v. Faustino Arias (santafesino). Pelea de fondo: Peso medio pesado, a 5 rounds de 2 por 1: Rogelio Jarak (local) v. Hugo Salcedo (santafesino).

Otras noticias

El 10 del corriente pelearán en el Club Tiro Federal, de Rosario, los destacados pugilistas profesionales Mario Díaz y Gil Cañete. El viernes en el Cruce Park se medirán Juan Strano y Marcos Mora.

La disputa de un torneo paranaense de natación

PARANA (Corresponsal), 1o. — El Paraná Rowing Club ha confirmado las fechas de 12 y 13 de febrero para la disputa del XIII Campeonato Municipal de Natación Ciudad de Paraná.

En oportunidad de la realización del Campeonato del Litoral organizado por el Club Gimnasia y Esgrima de Santa Fe los delegados del Rowing obtuvieron la confirmación de la participación de los clubs santafesinos para este importante certamen. El Club Náutico "El Quillá" por intermedio de Pedro Candioti se comprometió a enviar una delegación completa de 20 nadadores; el Club Gimnasia enviará una delegación completa de 30 nadadores y Regatas un equipo de menores. Regatas de Rosario intervendrá con una nutrida delegación.

Las autoridades del Paraná Rowing Club han anunciado la presentación en Paraná de los poderosos conjuntos de water polo de primera y segunda división del Club Regatas Santa Fe. Los partidos se llevarán a cabo después del Campeonato Sudamericano de Natación a realizarse en Montevideo próximamente.

Renovaron autoridades en el Club Tiro Federal

En el Club Tiro Federal de Rosario se realizó asamblea ordinaria para proceder, entre otras cosas, a la renovación parcial de los miembros que integran la comisión directiva.

Los miembros electos para integrar la directiva son los siguientes:

Vocales titulares: Anselmo Barbero, Manuel Vera Barros, José Lamberghi, Guido Gatti, Gilberto Amasio; vocales suplentes: Antonio Raúl Fernández Sanguinetti, Tomás Flores, Fernando Suárez, Pedro Luis Chapital; síndico titular: Jaime Bernaus, y síndico suplente, Bernardo Arrabal.



Fleitas y Arbizú harán el combate de fondo en el festival del día 4

Una pelea interesante prometen brindar los pugilistas de la categoría mediomediano Elbio Arbizu y Demetrio Fleitas, que el viernes próximo se medirán en el Pabellón de Industrias.

Arbizú está considerado como uno de los más fuertes pegadores locales, circunstancia que concede al match un interés inusitado.

Igualmente interesante será la pelea de semifondo a cargo de José Panso y Benigno Franco. No se descarta en este combate la posibilidad del K.O., dado los antecedentes de Franco. El programa completo a cumplirse es el siguiente:

1a. pelea: a establecerse.
2a. pelea: Tucho Méndez vs. Juan Batistella (gallo), 3 rounds.
3a. pelea: Juan Pisilusky vs. Nicolás Zapata (medio pesado), 3 rounds.
4a. pelea: Kid Manacha vs. Kid Atlas (mediano), 5 rounds.
5a. pelea: Benigno Franco vs. José Panso (mediomediano), 5 rounds.
6a. pelea: Demetrio Fleitas vs. Elbio Arbizu (mediomediano), 6 rounds.

Una prueba ciclística habrá el 13 del actual

Se reunió anoche la comisión directiva del Ciclista Moto Club Santafesino y resolvió hacer disputar el 13 del corriente, en la avenida Costanera, una prueba correspondiente al campeonato santafesino de velocidad, realizándose con el control de la Asociación Ciclista Santafesina.

También se consideró lo relativo a la disputa de la Rosario-Santa Fe adoptándose diversas medidas con el fin de asegurar una buena organización para esta competencia.

Finalizó en Punta Lara un certamen de natación

Finalizó la disputa del campeonato argentino de natación para cadetes que se realizó en el natatorio del Jockey Club, en Punta Lara. En la última reunión la representante de San Lorenzo de Almagro, María Luisa Bentos Alves, mejoró el record argentino de 400 metros libres al emplear 6m. 49s. 2|10. Los resultados generales fueron estos:

400 metros libre, niñas: 1a. M. L. Bentos Alves, de San Lorenzo, en 6m. 49s. 2|10; 2a. B. Pérez, del Club Náutico El Quillá, en 7m. 14s. 7|10.

100 metros, libre, niños: 1o. P. Galvan, de Municipalidad, en 1m. 07s. 4|10; 2o. C. Rodón, de Huracán de Rosario, en 1m. 08s. 7|10.

100 metros, libre, niñas: 1a. O. Kajat, de Municipalidad, en 1m. 14s.; 2a. E. Grendona, de Independiente, en 1m. 21s. 8|10.

100 metros, espalda, niños: 1o. R. Mertz, de C. U. B. A., en 1m. 19s. 5|10; 2o. M. Schwartz, de Estudiantes de Paraná, en 1m. 19s. 6|10.

Saltos ornamentales, niños: 1o. R. Gecchi, único competidor, 34 03 puntos.

Posta 4 x 100, niñas: 1a. Municipalidad, en 5m. 23s.; 2a. San Lorenzo, en 5m. 27s. 4|10; 3a. Independiente, en 6m. 51s.

Posta 4 x 100, niños: 1o. Independiente, en 4m. 34s. 9|10; 2o. Estudiantes de Paraná, en 5m. 2s. 4|10; 3o. Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, en 5m. 18s.

Fué designado el equipo del C. V. y Resistencia

Las autoridades del club Velocidad y Resistencia han procedido a designar los integrantes del equipo de dicha entidad que el próximo domingo se trasladará a Gálvez, donde sostendrá un match atlético en la pista del Sporting Jorge Newbery de aquella localidad.

La delegación santafesina saldrá desde J. J. Paso y 9 de Julio en ómnibus especial, el domingo a las 14.30. Los atletas designados son los siguientes: Juan Carlos Rivera en 100 y 200; Mario De Pedro en 100 y 200; Jorge Maciel en 100 y largo; Luis Peyrano en 100, largo y alto; Antonio Ponesi en 800 y 800; H. Moreno en 400 y martillo; Miguel De Giovanni en 400 y 800; Washington Ramírez en 800, 400 y largo; José Mordini en 800; Luis Avalos en 800; Carlos Gómez en 800; C. Suárez en 800; Tomás Foreman en alto y jabalina; Orlando Peralta en alto, bala y jabalina; Héctor Serado en alto y garrocha; Juan Carlos Cabrera en alto y largo; Arturo Brunner en largo; Juan Décar en garrocha; Roberto Mras en garrocha; Leonidas Ramos en garrocha; José Tonlolin en bala y jabalina; H. Riro en bala y disco; Víctor Faira en disco y martillo; C. Certi en disco; José Fertonani en martillo. Damas: Lilián Puglia en 100 y largo; Edith Mezzoraga en 100, largo y alto; Gladis Poletti en 100 y alto; Elda Iruri, Z. Bonaparte y G. Brann en el lanzamiento del disco.

Se abrió otra carrera para el domingo en Las Flores

El premio "San Martín", sobre 1100 metros, no reunió el número reglamentario de inscriptos, de ahí que haya sido abierta otra carrera sobre 1200 metros y 1030 pesos al primero, con las siguientes condiciones: Para caballos que no hayan ganado y ganadores de una carrera. Peso: 52 kilos a los perdedores y 57 kilos a los ganadores. Apertura de cartas, sin forfait, mañana a las 11.

La otra carrera abierta, premio "Malparida" sobre 800 metros, reunió a los siguientes competidores, todos los cuales cargarán 60 kilos: Allegado, Monte Toro, Charlatana, Chau Viejo, Maribel y Barbara.

Los forfaits registrados son los siguientes: Campeones y Chantella.

Las contribuciones para el pase de José M. Moreno

SANTIAGO DE CHILE, 1o. (U. P.). — Las contribuciones voluntarias recibidas por el Club de Deportes de la Universidad Católica para financiar la adquisición del celebrado delantero argentino José M. Moreno alcanzan ya a una suma superior a los 100,000 pesos y se espera superar la cifra de 1,000,000.

Se considera que la adquisición de Moreno será la más grande de toda la historia del futbol chileno.

ES DELICADO EL ESTADO DEL CICLISTA MATHIEU



La última fotografía tomada a Mario Mathieu, a quien vemos aquí en compañía de Benvenutti durante la disputa de la prueba de carretera que se adjudicó el equipo argentino. Mathieu tuvo una grave caída, a consecuencia de la cual sufrió la fractura de la clavícula izquierda y conmoción cerebral. El estado del gran ciclista entrerriano es muy delicado

Excelentes nadadores del C. de Gimnasia y Esgrima

Carlos Hurtado, Gerónimo Esquigarribia y Ovidio Acosta, integrantes de la posta del Club de G. y Esgrima que está considerada como la mejor del Litoral. Pero si en la actualidad estos nadadores han logrado formar un equipo tan calificado, lo interesante es destacar que, por tratarse de deportistas muy



jóvenes con excelentes perspectivas de desarrollo, su futuro es promisorio.

En la posta que ganaron el domingo 3 x 100, señalaron el buen tiempo de 3'45"4|10, según nuestro control, aunque el tiempo oficial fué de 3'46". Tomando como base nuestro registro, señalamos los siguientes parciales: Esquigarribia: 1' 18"3|10; O. Acosta: 1' 19" 2|10; Hurtado: 1' 08" 8|10.

No dudamos que Esquigarribia estará el año próximo en condiciones de superar fácilmente este buen tiempo, pues posee todas las condiciones para ello. Sólo le falta corregir defectos de orden técnico que podrá hacerlo si pone el mismo empeño que hasta ahora.

El 1'19" 2|10 de Ovidio Acosta no dejó de extrañarnos, pues habíamos calculado un tiempo de 1'17" que creíamos podría emplear de acuerdo con sus antecedentes. Quizá los campeonatos nacionales lo hayan agotado, de ahí que haya disminuído su rendimiento en el "Torneo del Litoral". También Acosta debe corregir su predisposición a hundir demasiado la cintura, lo que le resta deslizamiento. Si persevera en el entrenamiento lo tendremos para el año próximo con tiempos superiores. Pero no tendrá que olvidarse en el invierno de la gimnasia en forma metódica.

En cuanto a Hurtado, no deberá extrañarse que cuando complete su desarrollo, apenas tiene ahora 15 años, esos 1'8" y fracción quedarán muy lejos.

Con tres nadadores con perspectivas tan serias, el Club de Gimnasia y Esgrima debe alentar la esperanza de realizar performances muy lucidas en torneos de años futuros.

Dr. José A. Juliá (1)

El aviador en vuelo

Nuestro aparato auditivo posee una membrana llamada "m. del tímpano", colocada al fondo del conducto auditivo externo. La presión atmosférica presiona sobre su superficie o cara externa con un valor de 1033grs. (la presión debe entenderse siempre por cm. cuadrado) y conseguiría reventarlo si la p.atm. actuando por vía interna (garganta: trompa de Eustaquio, oído medio, tímpano) no equilibrara las acciones. Además existe un oído interno con órganos sensitivo-sensoriales encargados del equilibrio etc. cuyo funcionamiento debe ser perfecto.

El aparato visual, a su vez, permitirá al aviador una visión igual a 1 (si es con corrección de lentes deberá llevar un par de repuesto) y percepción normal de colores.

Anormalidades que afectan el pilotaje.

a) Impedimentos en la entrada de aire por el pabellón y conducto externo como son los tapones de cerumen, las enfermedades que ocasionan edema de las paredes (forunculosis, cuerpos extraños atascados, etc.)

b) Impedimentos en la vía interna. El resfrío común, al obturar aunque sea por momentos, las vías aéreas superiores produciendo inflamación en la trompa de Eustaquio, se constituye en el inconveniente más serio para el vuelo, pues da lugar a un desequilibrio de presión entre las dos caras del tímpano y puede ocasionar su ruptura con el consiguiente dolor, sordera e inhabilitación de días o semanas para otros vuelos. Asimismo, las infecciones de los senos (cavidades de aire situadas en los huesos de la frente y pómulos que comunican con las fosas nasales) dan lugar a que las colonias microbianas alcancen otras regiones. También puede acontecer el hecho inverso, es decir, que la infección nasal pase a los senos ocasionando fuertes neuralgias y obligando al piloto a un tratamiento largo y doloroso.

Por lo tanto, conviene hacer limpieza quirúrgica de nariz y garganta (amígdalas hipertróficas, vegetaciones adenoideas, pólipos nasales, cornetes hipertróficos, desviación de tabique, etc.) antes de iniciar el curso de piloto-aviador a fin de disminuir al mínimo el riesgo de las "aerotitis" que pueden llegar hasta la forma hemorrágica y dar lesiones mecánicas serias (desgarros, sufusiones, etc.) con desarrollo secundario de otitis supurativas graves. Los dolores pueden volverse crónicos y dejar como secuelas afecciones persistentes y molestias (Rev. Roche).

Estas consideraciones valen también para los pasajeros, los cuales no vacilan en aceptar invitaciones para el vuelo a pesar de no encontrarse en normales condiciones de salud.

c) En lo que respecta a función visual es recomendable que el piloto evite todas las causas de fatiga (tabaco, alcohol, falta de descanso físico o mental, convalescencia de enfermedades, etc. En los descensos muy rápidos y curvos (vuelo en "picada") se produce la "visión roja" y al salir de la picada la "visión negra", fenómenos producidos por la afluencia exagerada de sangre en el primer caso y a la anemia en el segundo. Estos fenómenos anormales —que pueden ocasionar hasta la pérdida del conocimiento— se producen con facilidad si no se evita la fatiga mediante el cumplimiento estricto de normas de vida higiénica.

Aparato digestivo

Es innegable la acción del aparato digestivo sobre el estado físico y psíquico del piloto. Una alimentación "pesada", es decir, abundante, con exceso de sustancias grasas y bebidas alcohólicas, produce un embotamiento del tono psíquico, con retardo de las reacciones y sueño. Los pilotos que sufren de "meteorismo" (acumulación de gases en el intestino) observarán que a cierta altura el abdomen aumenta de volumen y les ocasiona malestares de diversa intensidad, desde una simple sensación molesta hasta dolores intensos que lo obliguen a abandonar el comando. Un día antes de viajar convendrá que ajusten su alimentación, preferentemente carne, disminuyendo los amiláceos (harinas) y azúcares, ingiriendo moderada grasa y líquidos (evitar las bebidas gaseosas). Estas recomendaciones se extienden al aeropasajero, especialmente al obeso que sufre de meteorismo habitual. (Continuará).

Agasajarán en Gimnasia al futbolista A. Cabrera

Mañana a las 20.30 será servida una cena en el Club Atlético Gimnasia y Esgrima (Ciudadela), en honor del futbolista de la institución Abraham Cabrera, concurriendo dirigentes, jugadores y asociados.

La cena se realizará con motivo de contraer enlace Abraham Cabrera y se descuenta que serán numerosas las personas que se reunirán, pues el agasajado cuenta con muchas simpatías en el ambiente futbolístico.

Ranking confeccionado por la Federación de L. Tenis

La Federación de Tenis de la provincia de Santa Fe ha dado a conocer el ranking de los jugadores que actúan bajo su control.

En la categoría damas le ha correspondido el primer puesto a la señorita Blanca López, mientras que entre los caballeros resultó distinguido el señor Alberto Gabutti. Las distintas clasificaciones son estas:

Damas: 1a. Blanca López; 2a. Francisca C. de Seaton; 3a. Irene de Giménez; 4a. Julia Borgona; 5a. Esther Helmmuller.

Caballeros: 1o. Alberto Gabutti; 2o. Oscar Tramutti; 3o. Fernando Lachini; 4o. Roberto Sylvester; 5o. Eric Seaton; 6o. Eduardo Imbert; 7o. Reinaldo Anastasio; 8o. Héctor Tonello; 9o. Ricardo Pujals; 10. Desiderio Maurino.

Noticiario deportivo

—La nueva comisión directiva del Bochas Club La Pampita ha quedado integrada de la siguiente forma: presidente: Antonio González; vicepresidente, Pedro García; secretario, Patricio Olivera; pro. José Castro; tesorero, Bianco; pro. Carlos Pecorari; vocales titulares: Máximo Aluado, Serafino Vega, Rafael Aguilar, Asan Flores, Cayetano Argüello; revisores de cuentas: Luis Romero y Ernesto Luciani.

G. y Esgrima se impuso anoche a Independiente en water polo: 3 a 1

BUENOS AIRES, 1o. — En el Club Gimnasia y Esgrima continuó anoche el campeonato de primera división de water-polo, imponiéndose el equipo local a Independiente, primero e invicto hasta entonces, por 3 a 1.

Previamente, por el campeonato de segunda división, River Plate y Gimnasia y Esgrima empataron en cuatro tantos.

Regatas tiene chance

Gran importancia tiene el resultado de anoche. Como se sabe, Independiente hubiese obtenido el título con sólo empatar el match, ya que había vencido a Gimnasia y Regatas Santa Fe en la primera rueda.

La derrota de anoche aleja a Independiente de la posibilidad de obtener el título y en cambio acuerda chance a Gimnasia y Regatas Santa Fe.

En caso de que el equipo santafesino lograra ganarle a Gimnasia e Independiente los dos partidos que le faltan de la segunda rueda, los tres equipos participantes igualarían en el puntaje y habría que disputar una rueda de desempate.

Como se sabe, hasta el momento Independiente ha jugado tres partidos, ganando dos de ellos y perdiendo el restante. Igual cosa le ha ocurrido a Gimnasia que jugó tres partidos, ganó dos y perdió uno. En cambio, Regatas perdió los dos disputados pero, ganando la segunda rueda, tendría 4 puntos, igual cantidad que la que tienen actualmente los dos equipos porteños.

Tabla de posiciones

	J	G	E	P	Ps	Gf	Gc
Independiente	3	2	—	1	4	8	6
Gimnasia . .	3	2	—	1	4	4	4
Regatas . . .	2	—	—	2	—	3	5

Mañana jugarán Regatas e Independiente

El programa de partidos para mañana y pasado es el siguiente:

2 de febrero. — 2a. división: River vs. Regatas; 1a. división: Independiente vs. Regatas.

3 de febrero. — 2a. división: Gimnasia vs. Regatas; 1a. división: Gimnasia vs. Regatas.

La reglamentación del torneo infantil de la Fed. de Baby Futbol

En breve la Federación Santafesina de Baby Futbol hará disputar un torneo que se llevará a cabo en el estadio del Club Atlético Unión, que ha sido cedido a aquella institución.

La reglamentación del certamen es la que damos a conocer a continuación:

Art. 1o. El torneo será por doble eliminación.

Art. 2o. Se jugarán dos períodos de 20 minutos cada uno y 5 de descanso intermedio.

Art. 3o. En caso de empate se jugarán dos períodos suplementarios de 5 minutos c/u.

Art. 4o. Si subsiste el empate se definirá por penales debiendo ejecutarse 2 por cada bando y por vez.

Art. 5o. Fíjase en $ 5 m|n la inscripción por cada equipo.

Art. 6o. Los jugadores no deberán medir más de un metro y sesenta y dos centímetros.

Art. 7o. Los jugadores no deberán ser mayores de 14 años y seis meses.

Art. 8o. Cada equipo estará integrado por los jugadores y dos suplentes; una vez formada la planilla no se podrá cambiar de jugadores.

Art. 9o. Todo jugador anotado en un equipo no podrá intervenir en otro si aun en caso de pertenecer a una misma institución; comprobada la infracción, perderá el partido.

Art. 10. Los cuadros entrarán al field con sus respectivos equipos; el calzado será de lona con base del mismo, tobillo o goma y no se permitirá el uso de calzado de cuero con tacos del mismo, punteras, travesaños, etc.

Art. 11. Todo club inscripto deberá enviar antes del 15 de febrero próximo a la secretaría una lista de buena fe donde constará el nombre y apellido del jugador, la edad y fecha de nacimiento, el estatura y domicilio del jugador.

Art. 12. Los documentos que deberán presentarse son: cédula de identidad, libreta de enrolamiento o fe de bautismo o carnet escolar y otros documentos que tengan validez ante la autoridades nacionales y provinciales.

Art. 13. Todo club que tenga que formular una protesta deberá hacerlo por nota dentro de las 24 horas de jugado el partido, adjuntando cinco pesos.

Art. 14. Lo estipulado que se menciona en el artículo anterior tiene validez para protestar por un solo jugador y por una sola vez.

Art. 15. Los partidos comenzarán a las 8.15 con tolerancia de 15 minutos.

Art. 16. El equipo que no se presente a la hora fijada por sorteo perderá el partido, dándose por ganado al conjunto rival.

Art. 17. Se dará por perdido el partido al club que al presente documento falso, cargado a conocimiento; b) al que falsee la lista de buena fe; c) incluya a un jugador por otro sin estar habilitado para jugar; d) cuando por causa de sus dirigentes se entorpezca el normal desarrollo del partido.

Art. 18. Todo asunto no previsto en esta reglamentación se regirá por los reglamentos de la Federación de Baby Futbol.

Art. 19. La Federación no se responsabiliza de ningún jugador de los clubs afiliados.

Sería postergado el campeonato argentino

Ha trascendido que la iniciación de la rueda final de partidos del campeonato argentino de futbol sería postergada y no daría comienzo, como se ha anunciado, el domingo 13 del corriente mes.

Esa decisión sería adoptada en la próxima reunión que celebrará el Consejo Federal del Futbol, organismo que es el que organiza esta competencia.

Torneo interno en el Bochas Club El Litoral

En los primeros días del corriente mes se disputará en el Bochas Club El Litoral un torneo interno individual. Se ha resuelto que la disputa del mismo sea dividida en dos categorías: A y B. Se procura así brindar una mayor igualdad a los partidos y lograr que el campeonato tenga más interés.

Se han establecido numerosos premios y ya se reciben inscripciones, las que publicaremos en el transcurso de la presente semana.

Setúbal ganó un torneo

El Setúbal Bochas Club se adjudicó el campeonato de segunda división organizado por la Asociación Santafesina de Bochas imponiéndose en la final a Independiente por 15 a 3. El trío ganador estuvo integrado por Vicente Gonzalez, José Costa y Rubén Ludueña, quienes en breve serán agasajados con un almuerzo.

Anoche celebraron sesión los dirigentes de la AFA

BUENOS AIRES, 1o. — Anoche se reunieron nuevamente en la Asociación del Futbol Argentino los miembros del consejo directivo y los presidentes de los clubs de primera división para considerar un proyecto que reorganizará el régimen profesional de los jugadores.

Tras un prolongado cuarto intermedio dispuesto a poco de iniciarse la sesión que sirvió para que los dirigentes deliberasen en antesala acerca de las remuneraciones a fijarse a los futbolistas, la reunión se reanudó. Al término de la misma, el presidente del Club Tigre informó que se había aprobado en general una iniciativa conjunta de establecer como pago máximo mensual a los jugadores 1.500 pesos más los pesos por puntos que gane el equipo. Esa retribución surgirá de un porcentaje a extraerse de las recaudaciones las cuales al término del año, en caso de anotar un excedente y siempre que las instituciones así lo dispongan, podrán ser distribuidas entre los jugadores. Esta paga adicional, en ningún caso podrá sobrepasar el promedio mensual de 1.500 pesos mensuales antes señalado. A efecto de dictar la reglamentación de este principio de remuneración fué designada una comisión especial que integrarán el presidente del Club Tigre, el consejero de River Plate y el representante de las entidades de segunda división de ascenso. Este último dirigente propuso y así también aceptado en general, que los jugadores de las instituciones que representa, reciban como máximo una retribución de 400 pesos mensuales.

Por último, los dirigentes resolvieron volver a reunirse mañana en cuya ocasión se considerará la posibilidad de rehabilitar a los jugadores profesionales actualmente suspendidos por los acontecimientos conocidos.

Atlanta se interesa por el pase de C. Castagno

Los dirigentes del Club Atlético Atlanta, que descuentan la participación de la entidad en el próximo campeonato de primera división de la Asociación del Futbol, han iniciado gestiones para lograr el pase del centrehalf César Castagno, que pertenece a Rosario Central.

En efecto, la entidad "bohemia" se ha dirigido al club rosarino solicitando prioridad para el pase de Castagno, siempre que se decida transferirlo.

Cancha para el Club Racing

El Racing Club de Avellaneda resolvió arrendar la cancha de San Lorenzo de Almagro para disputar como local los próximos partidos del campeonato de la Asociación.

Nuevas autoridades en "La Mensajera Santafesina"

En la asamblea general ordinaria recientemente realizada por la sociedad colombófila local La Mensajera Santafesina, fué renovada parcialmente la C. D. en los cargos de vicepresidente, prosecretario, tesorero, vocal, comisario deportivo y revisores de cuentas, quedando integrada la misma para el corriente año de la siguiente forma: Presidente, Delio P. Gamero; vicepresidente, Luis A. Fusé; secretario, Eduardo Pflieger; prosecretario, Antonio Olaguibe; tesorero, Miguel Scalese; pro tesorero, Manuel Gómez; vocales: Antonio Fusé, Luis Biaggini y José Cinino; comisario, Leónidas Bellelli y revisores de cuentas: José Boffelli y Sebastián R. Mariani.

Ante la proximidad de la temporada de carreras que se iniciará en abril, la mesa directiva de la colombófila santafesina ha comenzado a preparar el programa de vuelos y premios a desarrollarse en el transcurso de la misma, habiendo elevado ya a la Federación Colombófila Argentina el plan de concursos para su aprobación.

Discutirán condiciones árbitros y dirigentes

Se realizó anoche la reunión de la comisión directiva y asociados de la Liga Santafesina de Referees, informando el titular Sr. Juan Greco acerca de la entrevista que sostuviera con el presidente de la Liga de Futbol.

Luego de un cambio de ideas se resolvió nombrar a los señores Greco y Gabriel Iglesias para que en representación de la entidad realicen una reunión con los dirigentes de la Liga de Futbol, a fin de considerar las condiciones que existen para que el conflicto sea solucionado satisfactoriamente.

Además, fueron designados los miembros C. Greco e Inocencio Villarreal para que en representación de la Liga de Referees concurran al congreso argentino que se iniciará en Mendoza el 27 del corriente.

En noviembre se disputará el torneo mundial de tiro

En el mes de noviembre del corriente año tendrá lugar en Buenos Aires la disputa del campeonato mundial de tiro, en el que participarán representantes de muchos países.

Se anuncia que los diferentes concursos se llevarán a cabo en los polígonos del Tiro Federal Argentino, en Núñez, siendo probable que algunas pruebas se efectúen en el interior del país.

Los campeonatos seniors se iniciarán en Rosario

Entre los días viernes, sábado y domingo próximos, se realizarán en la pileta del club Newell's Old Boys de Rosario, los campeonatos nacionales para seniors. La organización de los mismos está a cargo, por primera vez, de la Federación Santafesina de Natación Water Polo. Se han tomado todas las previsiones necesarias para que el certamen alcance pleno brillo y se ha dispuesto dotar de amplias tribunas al natatorio a fin de que el público tenga mayor comodidad.

Participarán en el torneo las máximas figuras de la natación nacional, pues las marcas que en el mismo se realicen servirán para seleccionar el equipo que concurrirá a Montevideo al torneo sudamericano. Ayer se cerró la inscripción para las entidades participantes y se inscribieron las siguientes:

Asociación Cristiana de Jóvenes de Buenos Aires, Asociación Deportiva del Comercio e Industria, Club Gimnasia y Esgrima de Buenos Aires, C. A. Independiente de Avellaneda, C. A. San Lorenzo de Almagro, C. A. San Isidro, Sociedad Hebraica Argentina de Buenos Aires, Club Estudiantes de La Plata, Jockey Club de la provincia de Buenos Aires, de La Plata, Club Municipalidad de Buenos Aires, Paraná Rowing Club y Estudiantes de Paraná, Natación Sequía de Córdoba, Jockey Club de Córdoba, Córdoba Atletic Club, Club Ensenada de La Plata, Gimnasia y Esgrima de Santa Fe, Náutico El Quillá de Santa Fe, Obras Sanitarias de Buenos Aires y Regatas Rosario, Newell's Old Boys, Huracán, Provincial, Sportivo Avellaneda y Atlético del Rosario.

Continuó la disputa del certamen de trabajadores

Anoche se disputaron partidos de bochas en el Club Chanta Cuatro correspondientes a la selección Santa Fe para el "Primer Campeonato Nacional para Trabajadores".

En el partido semifinal Compañía de Electricidad venció a Secretaría de Bienestar por 18 a 5, mientras que en el partido final Transporte Urbano de Pasajeros venció a Compañía de Electricidad por 18 a 14. El equipo ganador se medirá en breve con el campeón de Rosario.

Un encuentro de basquet

Correspondiente a este certamen esta noche a las 21 se jugará en la cancha del Club de Gimnasia, un partido de basquetbol entre los equipos de Secretaría de Bienestar y Compañía Argentina de Electricidad.

Mañana habrá futbol

Mañana a las 17.30 se jugará en la cancha del Club Atlético Gimnasia un partido, también por el campeonato de trabajadores, entre los conjuntos de Secretaría de Bienestar y Transporte Urbano de Pasajeros Automotor.

RAFAELA

Se hacen preparativos para la celebración de los festejos de carnaval

RAFAELA, 1o. — La Intendencia municipal ha dictado una resolución por la cual se nombran las personas sobre las cuales recaerá la tarea de organización de los corsos oficiales para el presente año.

Fué designado para la presidencia el secretario general señor Adolfo Loeschbor, y asesor letrado, Dr. Emilio P. Contreras; procurador general Sr. E. Giussani; jefe de O. Públicas, Ing. Juan R. Biarcolo; inspector general, señor Antonio Fanjul y Sr. jefe de O. Públicas, señor Ubaldo J. C. Magliaro.

Descontándose que las carnestolendas se llevarán a cabo en la avenida Santa Fe, celebrando los miembros citados su primera reunión, posiblemente en la semana en curso, a fin de decidir sobre distintos detalles generales.

Jubilación a un director de escuela

Entrará a gozar de los beneficios de la jubilación en virtud a una disposición superior, el director de la escuela-fábrica "Guillermo Lehmann", de esta ciudad, señor Antonio Caruso, quien lleva 22 años frente al mencionado establecimiento, cuyo nombre anterior era el de Escuela Industrial para Varones.

Renuncia presentada

El Sr. Rafael Romano, supernumerario municipal que venía desempeñándose en las oficinas de la junta departamental de la Lucha contra el Agio y la Especulación, ha elevado su renuncia a tales funciones, por no compartir las normas y procederes del jefe de inspectores de la repartición, señor L. Schneidewind.

La asamblea del Club Ben Hur

Tuvo lugar la asamblea general ordinaria del Club Ben Hur, a la que se hicieron presentes numerosos asociados de la entidad de la calle Saavedra.

Luego de tratarse distintos asuntos se llevaron a cabo las elecciones para elegir parcialmente los miembros de su C.D. cuyos mandatos quedaban caducos, resultando electa la lista integrada por las siguientes personas: vicepresidente, Sr. José Correa; secretario general, señor Leandro Berger; secretario de prensa y propaganda, Sr. Fortunato Santarrosa; vocales, señores Victorio Toparmini, Américo Ferlini y Néstor Faffetti; suplentes, señores Aldo Pesce y Miguel Cavarella; revisores de cuentas, señores Livio Ercole y O. Burzini; suplentes, Juan Bertolo y Adolfo Reinaudi.

Los árbitros

La presidencia de la Asociación de Árbitros de Rafaela ha convocado a sus asociados para la reunión que se celebrará el próximo lunes 7 del mes en curso a las 21 y 30, en cuya oportunidad se han de tratar asuntos de real importancia.

Oradores en un homenaje

A los postres de la comida con que el Club Libertad de Sunchales homenajeó a sus jugadores por haber salido campeones del torneo de la Liga Rafaelina de Fútbol, hicieron uso de la palabra, el Dr. Amílcar Ghiosito, de la entidad sunchalense; el señor J. Prevost, delegado de la Liga Rafaelina; el capitán del equipo Libertad señor Hugo Chiessa; el señor Adolfo Actis, viejo asociado del club de aquel lugar; el señor Néstor Alvarez, también de la C.D. de Libertad; el Sr. Ernesto Actis y R. Prigioni, igualmente de Sunchales y finalmente el entrenador del equipo señor S. Flores.

SOCIALES

Casamiento

Está anunciado para el 7 del actual el enlace de la señorita Idelia F. Depetris, con el señor Héctor Pedro Luiselli.

Misa blanca

La Congregación de Hijas de María mandará oficiar una misa blanca el día 5 del actual, en la capilla del colegio de la Misericordia, rogándose por la felicidad de la señorita Elvira Gallo, que contraerá enlace.

Demostraciones

En las instalaciones del Lawn Tenis Club se llevará a cabo el miércoles próximo, una fiesta de despedida que le ofrecen los amigos del señor Héctor Luiselli con motivo de su próximo enlace.

—Será objeto de un agasajo por sus amigos en oportunidad de su enlace, el señor César Sorisio.

Cumpleaños

Ha de ser cumplimentado por sus padres con motivo de la fecha de su cumpleaños, el niño Ricardo Vottero, hijo de los esposos Marielli-Vottero.

LAGUNA PAIVA

Asamblea de la seccional de la Unión Ferroviaria

LAGUNA PAIVA, 1o. — Con la presidencia del Sr. Juan R. Noce se reunió en asamblea general la seccional local de la Unión Ferroviaria, de acuerdo con la circular del organismo matriz No. 17.

En primer término se trató la designación de un precandidato a miembro de la comisión directiva, resolviéndose que éste sea elegido por votación secreta después de un cambio de opiniones en que se propusieron varios candidatos. Hecha la votación, resultó electo con amplia mayoría el señor Luis Dabutto, entrando de inmediato a tratar la designación de candidatos a delegados a la 24 asamblea general del organismo, resultando electos los Sres. Miguel Alvarez y Manuel Alonso.

Por último se puso a consideración de la asamblea el tercer punto de la orden del día referente al nombramiento de la comisión electoral, triunfando la lista integrada por los Sres. Leopoldo Casal, Francisco Núñez, H. Alderete y Leopoldo Ruzaik.

Enrolamiento femenino

LAGUNA PAIVA, 1o. — El jefe de la oficina de enrolamiento femenino, hace saber a las interesadas que el 23 de marzo próximo vence el plazo para cumplir con la ley de enrolamiento femenino y que serán aplicadas severas sanciones a quienes no hayan cumplido en esa fecha con las disposiciones de la ley.

RECONQUISTA

Señálase la importante labor desarrollada por la Soc. de Beneficencia

RECONQUISTA, 1o. — En la memoria que la comisión directiva de la Sociedad de Beneficencia diera a conocer a la reciente asamblea general de socias, se reseña sucintamente las actividades desarrolladas durante el último ejercicio en su labor de asistencia social y atención médico-quirúrgica de enfermos en el Hospital de Caridad que administra la institución.

Después de referirse al pago de sueldos y mejoras al personal, con cuyos haberes y beneficios sociales se está completamente al día, como asimismo a la cancelación de diversas deudas, la memoria menciona la instalación del nuevo equipo dental adquirido recientemente y la habilitación provisoria de una sala para el especialista de nariz, garganta y oído y la adquisición de nuevos elementos de laboratorio.

Se alude también en el informe a la visita de una comisión de inspección destacada por la Secretaría de Salud Pública de la provincia a fin de interiorizarse de la administración, atención de enfermos, capacidad y eficiencia del personal, instalaciones y servicios del hospital, locales, pagos de sueldos, etc. Dicha comisión dejó constancia del buen funcionamiento del hospital y correcta administración, impresión que ha decidido al gobierno de la provincia a postergar la transferencia que se proponía realizar, haciéndose cargo del nosocomio de la Sociedad de Beneficencia.

Más adelante la memoria da cuenta de la incorporación de nuevos profesionales al servicio del hospital, en las especialidades de garganta, nariz y oído, de niños y oculista. El total del movimiento registrado en el hospital, en el transcurso del año, ha sido el siguiente:

Enfermos internados 1607; enfermos atendidos en el consultorio externo 2.268; operaciones practicadas 604; operaciones menores 103; curaciones 441; inyecciones 3.200; radioscopía 57; radiografías 1.032; diatermina 16; transfusiones 26; nacimientos 89; rayos ultravioleta 92; corrientes galvánica y farádica 75.

El movimiento de fondos en concepto de subvenciones municipales, provinciales y nacionales, donaciones, festivales, servicios especiales, cuotas de socias, etc. ascendió a la suma de 227.263.65 pesos, en los ingresos, egresando por sueldos, medicamentos, gastos generales, mercaderías, etc., la cantidad de 227.116.25.

Las cifras que anteceden demuestran la importante labor realizada, tanto de parte del cuerpo de profesionales y enfermeros como de las damas que dirigen con dedicación y perseverancia la Sociedad de Beneficencia, fundada hace aproximadamente 55 años. A este respecto debemos señalar que la actual presidenta de la institución, señora Olga Stucky de Rizzi, ocupa el delicado cargo desde hace 33 años, conduciendo sus destinos con ejemplar entusiasmo, secundada por una comisión directiva y comisión de festivales que contribuyen con su esfuerzo a aumentar el prestigio que la entidad tiene bien logrado en toda la zona.

Subdelegación del Trabajo

De acuerdo con disposiciones superiores hízose cargo de la secretaría de la subdelegación local de Trabajo y Previsión el señor Ignacio Néstor Giménez, que desempeñaba sus funciones en la misma repartición de Santa Fe, en reemplazo del señor Pedro O. Tattarelli que pasa a continuar sus servicios en la capital como secretario de conciliación.

Taller femenino "San Martín"

Esta institución, que persigue el propósito de instalar talleres para uso de las mujeres modestas que carecen de elementos para coser, planchar, lavar, etc., ha recibido, en estos últimos días, importantes donaciones consistentes en dinero efectivo, planchas, materiales de electricidad, piletas de lavar, mesas, etc., destinados a sus instalaciones. La comisión que dirige la entidad trabaja con entusiasmo a fin de lograr que en el más breve plazo se pueda poner en actividad algunas secciones de los talleres. La población responde generosamente a sus requerimientos de donativos con el objeto mencionado.

ESPERANZA

No cubre las necesidades de la población el hielo que se envía a domicilio

ESPERANZA, 1o. — En una información reciente nos referimos al decreto dado a conocer por la Dirección General de Industria, Comercio y Abastecimiento por la que se fijaban nuevos precios para la barra de hielo y fracciones. Asimismo se expresaba la satisfacción traducida en el vecindario debido a que la venta libre de ese elemento de primera necesidad, daba término a un prolongado monopolio distributivo, en perjuicio de los consumidores.

Empero es menester señalar que el problema no tiene aun solución integral, dado que la distribución se hace en forma precaria, de resultas de lo cual, numerosas familias sufren la falta del agua sólida.

Es de confiar que para solucionar tal estado de cosas, obtengan concesión para expender hielo las personas que así lo deseen y que estén dispuestas a conducir el producto a domicilio. De tal manera los hogares de Esperanza no sufrirán las secuelas de la falta del hielo, y más de una persona encontrará con la venta del mismo un medio de ganarse la vida.

Sesionará hoy la F. de Bochas

Una importante reunión celebrará esta noche el consejo directivo de la Federación Esperancina de Bochas, adelantándose que en el transcurso de la sesión se procederá a designar los equipos y canchas donde se verifique la selección del trío titular que representará a la ciudad en el campeonato argentino a efectuarse en los días de Semana Santa.

Próxima fiesta campestre

El Círculo de Obreros anuncia para el 6 del mes que acaba de iniciarse, la realización de un pic-nic que tendrá como escenario la quinta del Colegio San José ubicada a escasos metros del Río Salado.

A la fiesta han sido invitados el Dr. Raúl A. Mende y el Dr. Juan Heredia Vargas, como así mismo las autoridades locales.

Omnibus con deportistas a Rosario

Para observar las incidencias de la carrera de automóviles que se disputará el 13 del corriente en Rosario, se fletará un ómnibus que partirá de ésta a las 5 de la mañana conduciendo 52 pasajeros. Los boletos deben retirarse antes del domingo próximo en la Casa Vionnet, donde hará entrega de los mismos el señor Alfredo Nterjean.

Actuó anoche Juan C. Barbará

Un grato acontecimiento constituyó la presentación del director Juan Carlos Barbará que al frente de su orquesta característica y sus cantores Héctor Juncal y Juan Carlos, debutó anoche en el Club Alma Juniors.

Viajeros

De las Sierras de Córdoba, el Sr. Dalcio R. López y su esposa Da. Ida Ana Keller.

Carteleras

Mañana se exhibirá en la sala del cine Mayo "Maridos modernos" con Francisco Alvarez. Completará el programa "Guardia nocturna".

SAN JUSTO

Inscripción de alumnos

SAN JUSTO, 1o. — Desde la fecha se encuentra abierta la inscripción de alumnos para ingreso al conservatorio de música que dirige en esta localidad, el profesor Gervasio del Barco. Las clases darán comienzo el día 15 del corriente.

Caja a la Vejez

SAN JUSTO, 1o. — Desde el 29 del mes ppdo., se encuentra a cargo de la oficina local de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, el señor Sergio Panizza.

Nacimiento

SAN JUSTO, 1o. — El hogar de los esposos Avataneo-Fossatti se vió alegrado con el nacimiento de un niño, que llevará los nombres Edgardo Raúl.

Cumpleaños

SAN JUSTO, 29. — Los esposos Comerón-Oxley ofrecieron una reunión infantil con motivo de cumplir años su hija Iris.

CAYASTA

Programa deportivo

CAYASTA, 1o. — Se organiza con entusiasmo el programa de juegos deportivos, natación, remo, etc., que se llevará a cabo en ocasión de la visita que realizarán a esta localidad alumnos de la escuela nacional de Oficios Regionales de Helvecia.

Visita

Se espera para el mes entrante la visita del senador nacional Dr. Armando y Antille, quien visitará el lugar donde se proyecta la creación del gran parque criollo recordatorio de la fundación de Santa Fe de la Vera Cruz, en las históricas barrancas del Quiloaza. Se preparan agasajos en honor del Dr. Antille, que acaba de regresar de Europa, donde integró la delegación argentina presidida por el canciller Dr. Atilio Bramuglia.

ESTADO DE LOS RIOS

(Datos del Telégrafo Nacional)

Paraná—	Mts.	Creció	Bajó
Corrientes	[illegible]	—	—
Itá Ibaté	—	—	—
Ituzaingó	—	—	—
Posadas	2.15	0.36	—
Pto. Aguirre	[illegible]	—	—
Paraguay—			
Formosa	1.22	—	—
Bermejo	2.[illegible]	0.14	—
Puerto Santa Fe—			
Hidrómetro del dique No. 2	1.7[illegible]	0.1[illegible]	—

Calada máxima admisible— Pies

Canal de acceso .... 18'3"

Tramo Santa Fe-Rosario (paso Tragadero) .... 21'6"

Calada prob. al 8 de febrero:

Puerto .... 18'[illegible]"

Tramo Santa Fe-Rosario .... 22'6"

MOVIMIENTO DE BUQUES

De cabotaje — A la carga (arr.): Doña Santa C., arena; M.O.P. 1067 A., leña; Remember, harina; Elías Roberto, harina. A la descarga: Mediterráneo, arena; Matacha, trozos de leña; Sabaier H., tanino; Juan Carlos B., trigo; San Jorge, varios.

MERCADO DE HACIENDAS

VENTAS DE LAS CASAS CONSIGNATARIAS

Pastore y Cía.

De ZAVALLA: Nov.: 3 c/[illegible] a 0.47; 4 c/[illegible] a 0.58.30; [illegible] a 0.56.40; 4 c/[illegible] a 0.56.60; [illegible] a 0.56.60; [illegible] a 0.56.40; [illegible] a 0.54.20; 4 c/[illegible] a 0.56.[illegible]; [illegible] a 0.56; [illegible] a 0.55.[illegible]. Toro: [illegible] a 0.33.[illegible].

De BARADERO: Novillos: [illegible] a 0.42; [illegible] a 0.62; [illegible] a 0.32; [illegible] a 0.58.80; [illegible] a 0.58.20. Ternero: [illegible] a 0.54.30. Vaq.: [illegible] a 0.58.20; [illegible] a 0.52.[illegible]; [illegible] a 0.52.20; [illegible] a 0.30.20; [illegible] a 0.50; [illegible] a 0.45.40.

De V. TUERTO: Novillos: [illegible] a 0.59.30; 3 c/300 a 0.50; [illegible] a 0.54.20; [illegible] a 0.54.40; [illegible] a 0.48; 1 c/240 a 0.47. Toro: [illegible] a 0.42.80; [illegible] a 0.40.30. Vaq.: [illegible] a 0.55.80; [illegible] a 0.55.60; [illegible] a 0.52.50. Vacas: [illegible] a 0.57.

De ALDAO: Toro.: [illegible] a 0.45.20; [illegible] a 0.55; [illegible] a 0.52.[illegible]; [illegible] a 0.47; [illegible] a 0.39.50. Vacas: [illegible] a 0.52.30; [illegible] a 0.41.50.

BOMBOLO

FULGENCIO

EL LITORAL

Avda. F. Sáenz Peña 831 Piso 1o.
T. A. 34 - Defensa 6356
Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE LOLIVE - Representante

PROFESIONALES

CIRUGIA GENERAL

Pérez N. Alberto. Médico Cirujano. BUENOS AIRES 2277. Ausente en viaje de estudio; en Estados Unidos de Norteamérica. Pte. 63

ESPECIALISTAS

Lausia. Hemorroides. Enfermedades del recto. Fisuras, fístulas, pérdidas de sangre. Tratamiento sin operación. Consultas de 15 a 18 hs. MORENO 2334. T. A. 11221. Pte. 28

Dr. S. D. SANTISTEBAN. Urinarias y venéreas. Consultas días hábiles de 15 a 18 horas. R. PELLEGRINI 2861/55. T. A. 22610. Pte. 124

ESPECIALISTAS DEL PULMON

García A. Lorenzo. Médico Tisiólogo egresado de la Facultad de Medicina de Buenos Aires. Clínica Médica de Tisiología. Rayos X. GALVEZ 1288. Teléf. 18870. Consultas de 15 a 18 horas. Pte. 76

Pesojovich. Médico Cirujano. Ex-interno del Sanatorio de Tuberculosos "Santa María". Jefe del Dispensario Municipal del Pulmón. Clínica Médica. Especialista en enfermedades agudas y crónicas del pulmón. Rayos X y Ultravioleta. Consultas de 15 a 18.30 horas. SALTA 2604. Teléf. 14636. Santa Fe. Pte. 72

PARTERAS

Consultorio Obstétrico. 9 DE JULIO 2214. T. E. 14915. Santa Fe. Obstétrica: Aída D. P. de Solberg. Partera del Hospital Regional para Ferroviarios. Asistencia Pública. Sanatorio Lister y Mayo. Partos. Embarazos. Consultas: de 11 a 12 y 15 a 18 horas. Pte. 247

ALEIRANA Edith F. de. Obstétrica. Ex practicante Interna. Agregada del Inst. de Maternidad Nacional de Córdoba y Partera de la Asistencia Pública. Consultas de 8 a 12 y de 15 a 20 hs., todos los días. San Jerónimo 1856. Tel. 16026 y 12003. Pte. 443

Di PANGRAZIO Adela M. de. Partera Nacional. Diagnósticos. Horas de consultas, de 8 a 12 y de 15 a 19. 9 DE JULIO 1154. T. A. 12454. Pte. 7

ALQUILERES DE CASAS

ALQUILERES DE LOCALES

AUTOMOVILES, CAMIONES, MOTOS, BICICLETAS, REPUESTOS Y ACCESORIOS

Rodolfo Martini. San Martín 2763. Vendo Ford 85 HP, 1934, motor reparado, pintura y tapizado excelentes, 4 puertas, barato.

Rodolfo Martini. San Martín 2763. Vendo automóvil 1929 cerrado, 2 puertas, falta pintura, lo demás bien, gomas buenas.

Rodolfo Martini. San Martín 2763. Vendo Whippet, mod. 1928, doble faetón, 5 cubiertas nuevas, bien de...

Rodolfo Martini. San Martín 2763. Vendo urgente Ford V-8, 85 HP, 4 puertas, tapizado y pintura de fábrica.

AVICULTURA

CADETES

CASAS Y TERRENOS
Compra y venta











CERRAJERIA

COLCHONES

COMERCIALES

COMPOSTURAS DE COCINAS

COMPOSTURAS DE ROPAS

COMPRAS Y VENTAS VARIAS

Uniforme completo, semipupilo del Colegio El Calvario, deseo vender. Oc. Catamarca 2828.

Urg. vdo potente radio Phillips 1945 4 ond. amb. corr. 1o. de Mayo 2886.

Vacas de tambo H. A. con o sin crías, en orden; vendo en lote o por unidad. Chacabuco 2139. T. 19200.

Vendo a particular cocina a gas de kerosene 2 hornallas $ 250. Tucumán 2862.

Vendo balanza Dayton, 15 kilos. Ver y tratar: 4 de Enero 2216.

Vendo conjunto muebles para bar, compuesto de mostrador, heladera shopera, estante con espejos cristal y dos taburetes de madera terciada de 2x4 mts. en $ 600 y también una escopeta Belga de 1 caño calibre 14 en $ 80. Ver y tratar: Rivadavia 1638. T. E. 18865.

COMPRA, VENTA Y ARRENDAMIENTO DE CAMPOS

CONSTRUCCIONES

CUBIERTAS

DINERO

Se necesita dinero en hipoteca al interés más bajo y en mensualidades. Consulte a F. Díaz. Bs. Aires 2765. T. E. 16634.

EMPLEADOS OFRECIDOS

Chofer, profes., conoc. mecánica y registro, plaudo o camión se ofrece sin pretens. va afuera. Gutiérrez 1636 o a los tel. 16607 y 18096, llamar al Sr. Gordas.

Matrimonio se ofrece para la ciudad o campo. Humberto 2215.

Se ofrece ayudante sastre. 9 de Julio 2079.

Se ofrece encargado o empleado para cualq. negocio. A. Freyre 2080.

Se ofrece joven conductor de lancha o yatch. Belgrano 2825.

Se ofrece joven 26 años. Dibujante y dactilógrafo. Planos de construcción y mensuras, letras, clisés, propaganda, para comercio, oficinas, etc. Sólo por la tarde. Buenas ref. Dirig. por carta N.J.G. este diario.

Se ofrece señora con 2 hijas para cuidar departamento. Dirigirse...

EMPLEADOS PEDIDOS

Cía. importante, necesita empleado o empleada para revisación películas y trabajos diversos. Dirigirse por carta manuscrita a W.B. Humberto 1o. 2554.

Empleado competente en trabajos de chapa mayor de 21 años, por medio día. Por carta a este diario a B.E.H.

ENCERADO DE PISOS

ENSEÑANZA

FABRICA DE CAMAS

FABRICAS DE SANDWICHS

HALLAZGOS Y EXTRAVIOS

HIPOTECAS

HOJALATERIAS

LIMPIEZAS

LUSTRADORES

MAQUINAS DE COSER

MAQUINAS DE ESCRIBIR

Vendo máquinas de escribir para escrit. y portátiles, de las mejores marcas mundiales. Oc. San Lorenzo 2347. Depto. 1o. T. E. 13921. Pte. 296

MOTORES

MUEBLES

NEGOCIOS

PEINADOS

PELUCAS

PELUQUERIAS

PIANOS

PIEZAS

PIEZAS Y PENSION

PLEGADOS

PLOMEROS

RADIOS

FARMACIAS DE TURNO

Primer turno. — Desde el domingo 29 enero al sábado 4 febrero inclusive.

IRIGOYEN: San Martín 1626. Tel. 12804; SANTA FE: Saavedra y Moreno. Tel. 12941; CONTINENTAL: San Martín 2178. Tel. 10800-14471; SANTA RITA: 9 de Julio 2396. Tel. 12617; JUAN DE GARAY: Avenida Freyre y Crespo. Tel. 21200; EBERING: 25 de Mayo 2898. Tel. 20023; PASTEUR: B. Gálvez y M. Candioti. Tel. 2038-10042; BIDONI: F. Zuviría y P. Roca. Tel. 21380; GENERAL PAZ: Av. General Paz 4658. Tel. 12216.

Servicio nocturno. — Con farmacia abierta: Hasta las 21 horas: Irigoyen, Santa Fe, Juan de Garay, Ebering y Bidoni; hasta las 22: Pasteur, General Paz y Continental; hasta las 24: Santa Rita. Con farmacia cerrada: (Por recetas y atención de urgencia): Ebering y Bidoni.

REFORMAS DE TRAJES

ROPA USADA

SERVICIO DE PASAJEROS

SIRVIENTAS, QUEHACERES VARIOS
Pedidos

SOCIOS

VARIOS

VENTILACION

VIANDAS